

CUATRO LECCIONARIOS FRAGMENTARIOS DE CISTERCIENSES (SIGLOS XII-XIII)

por Ana SUÁREZ GONZÁLEZ

RESUMEN

La historia conocida de los cuatro leccionarios para el oficio nocturno que se abordan en este trabajo, datables entre mediados del siglo XII y mediados del XIII, comienza mucho tiempo después de su confección, cuando, ya reducidos a fragmentos de pergamino, se usaron para proteger documentación de los siglos XVI-XVIII. Son libros –seguros– *de cistercienses* desde época moderna, pues los *membra disiecta* se reutilizaron en los archivos de tres abadías de la orden –Santa María de Montederramo (Ourense), Santa María de Oia (Pontevedra) y Santa María de Otero de las Dueñas (León)– y, además, salvo en un caso, no se han encontrado otros vestigios de los códices fuera de estos fondos monásticos. Con las debidas reservas, pues ha sobrevivido muy pequeña parte de los ejemplares medievales atestiguados, el estudio de las piezas permite plantear que los manuscritos litúrgicos fueron libros *de cistercienses* ya desde su origen.

Palabras clave: fragmentos de códices, leccionario del oficio, siglos XII-XIII, orden cisterciense, Santa María de Otero de las Dueñas, Santa María de Montederramo, Santa María de Oia.

QUATRE LECCIONARIS FRAGMENTARIS DE CISTERCENCIS (SEGLES XII-XIII)

RESUM

La història coneguda dels quatre leccionaris per a l'ofici nocturn que s'aborden en aquest treball, datables entre mitjan segle XII i mitjan segle XIII, comença molt temps després de la seva confecció, quan, ja reduïts a fragments de pergamí, es van usar per protegir documentació dels segles XVI-XVIII. Són llibres – amb certesa – *de cistercencis* des d'època moderna, ja que els *membra disiecta* es van reutilitzar en els arxius de tres abadies de l'orde – Santa Maria de Montederramo (Ourense), Santa Maria de Oia (Pontevedra) i Santa Maria de Otero de las Dueñas (Lleó) – i, a més, excepte en un cas, no s'han trobat altres vestigis dels còdexs fora d'aquests fons monàstics. Amb les degudes reserves, ja que ha sobreviscut una part molt petita dels exemplars medievals testificats, l'estudi de les peces permet plantejar que els manuscrits litúrgics van ser llibres *de cistercencis* ja des del seu origen.

Paraules clau: fragments de còdexs, leccionari de l'ofici, segles XII-XIII, orde cistercenc, Santa Maria de Otero de las Dueñas, Santa Maria de Montederramo, Santa Maria de Oia.

FOUR FRAGMENTARY CISTERCIAN LECTIONARIES (12-13TH CENTURIES)

ABSTRACT

The certain history of the four lectionaries for the night office examined in this study, which can be roughly dated to a period from the mid-12th to the mid-13th century, actually only goes back to a period long after their creation when, after reducing them to parchment fragments, they were used to protect documents dating to the 16th-18th centuries. The Cistercian origins of the materials since modern times is a matter of certainty because the *membra disiecta* were re-cycled in the archives of three abbeys belonging to that order – Santa Maria de Montederramo (Ourense), Santa Maria de Oia (Pontevedra) and Santa Maria de Otero de las Dueñas (León). Furthermore, with only one exception, no other traces of these manuscripts have come to light outside the above-mentioned collections. That being said, and with all the necessary caveats, since we are dealing here with a tiny part of the original medieval texts, the study of these fragments enables us to

affirm that the liturgical manuscripts which they come from were in fact Cistercian books from the very time they were made.

Keywords: fragments of manuscripts, office lectionary, 12th-13th centuries, Cistercian order, Santa María de Otero de las Dueñas, Santa María de Montederramo, Santa María de Oia.

La historia conocida de los cuatro leccionarios para el oficio nocturno abordados en este estudio comienza en los archivos modernos de tres monasterios cistercienses,¹ dos masculinos –Santa María de Montederramo y Santa María de Oia–, ambos de la rama de Claraaval, y uno femenino: Santa María de Otero de las Dueñas. Montederramo se encuentra en la provincia y diócesis de Ourense. De origen benedictino, el cenobio se afilió a la orden cisterciense en 1153.² Santa María de Oia, la casa de monjes blancos más occidental de Galicia, está al borde del Atlántico, en el suroeste de Pontevedra, territorio diocesano de Tui. Fundada c. 1145,³ su incorporación *oficial* al Císter tuvo lugar, parece, en 1185.⁴ Santa María de Otero de las Dueñas, edificada al noroeste de León,

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación «Libros, memoria y archivos: cultura escrita en monasterios cistercienses. LEMACIST», financiado por la Agencia Estatal de Investigación y el FEDER en el marco del programa estatal de fomento de la investigación científica y técnica de excelencia, subprograma estatal de generación de conocimiento (convocatoria 2017), ref. HAR2017-82099-P. Agradezco la colaboración de Laurence M. Curran y al doctor Miquel dels Sants Gros i Pujol su paciencia, disponibilidad y generoso asesoramiento.
2. Justificación de la fecha y referencias documentales y bibliográficas relacionadas con la incorporación al Císter de este cenobio en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Notas “de viaje” sobre un libro viajero (Arouca, Museu de Arte Sacra, *Livro L-Ms. 19*)», *Rudesindus: Miscelánea de Arte y Cultura*, n.º 8 (2012), pp. 98 y 111.
3. Para un acercamiento a la primera etapa de su historia, véase Ermelindo PORTELA SILVA, «Tiempos de reforma y espacios frontera. En torno a los orígenes del monasterio de Santa María de Oia», *Revista Chilena de Estudios Medievales*, n.º 12 (2017), pp. 1-12.
4. Consta el año 1185 –«Anno Domini Mº C LXXXV fundata est abbaçia de Oya»– en el catálogo del siglo xv que se conserva en el Archivo del Monasterio de Poblet, *Documentación adventicia. Veruela post 1381* (dado a conocer y editado por Josep TORNE CUBELLS, «Un antiguo catálogo de monasterios cistercienses hispánicos», *Cistercium*, n.º 207 (1996), p. 854). Sobre esta fecha, 1185, la comúnmente admitida, y otras datas propuestas, Leopold JANAUSCHEK, *Originum Cisterciensium tomus 1, in quo praemissis congregationum domiciliis adjectisque tabulis chronologico-genealogicis veterum abbatiarum a monachis habitatarum fundationes ad fidem antiquissimorum fontium primus descripsit*, Viena, Hoelder, 1877, n.º 477, pp. 185-186. Aunque continúa siendo una obra de cita obligada, investigaciones recientes han revelado errores en este conocido repertorio.

en lugar perteneciente a la diócesis de Oviedo hasta mediados del pasado siglo, es la abadía más joven, pues, apunta Ghislain Baurly, «algunos indicios sugieren que la fundación se llevó a cabo poco a poco, sin acta mayor hasta por lo menos 1252».⁵

No se ha localizado hasta la fecha ningún códice plenomedieval originario o procedente de Oia y tampoco de Otero. De Santa María de Montederramo solo se ha identificado un *Collectaneum ad usum Cisterciensis Ordinis*, acéfalo y facticio, datable c. 1231-1250, que perteneció también a la comunidad femenina portuguesa de São Pedro e São Paulo de Arouca.⁶ Los fondos documentales de las tres abadías, mermados y dispersos, carecen de información explícita sobre sus colecciones de libros en el medievo, pero, al igual que en otros muchos centros, restos de volúmenes en pergamino acabaron en sus respectivos archivos, usados para proteger, reforzar o titular documentación en papel. El denominado *pergamino viejo*, parte del cual salió de los claustros para cumplir idéntica función en otros espacios,⁷ se transformó en cubiertas, refuerzos de lomo, fondos de cuaderno, correíllas, nervios, etiquetas y tejuelos.

Los leccionarios monásticos a los que se dedica este trabajo⁸ son libros

5. En Ghislain BAURY, «Fundar una abadía cisterciense femenina a mediados del siglo XIII. En torno a los inicios de Otero (1230-1252)», *Estudios Humanísticos: Historia*, n.º 13 (2014), p. 28. Este autor demuestra que el considerado durante mucho tiempo documento fundacional, fechado en 1240, es una falsificación del siglo XV. Advierte, asimismo, que hasta finales del siglo XIII era designado solo monasterio «de Otero», pues «no se usó la advocación a la Virgen antes de finales del siglo XIII, y el nombre de la localidad actual de Otero de las Dueñas (hoy situada en el municipio de Carrocera, provincia de León) solo integró la referencia a una comunidad femenina en el siglo XV» (*ibidem*, p. 11, nota 7).
6. Ahora Museu de Arte Sacra de Arouca, *Livro L - Ms. 19*. Fue Jean Leclercq el primer investigador que relacionó este volumen con Montederramo (Jean LECLERCQ, «Les manuscrits cisterciens du Portugal», *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensis*, n.º 6 (1950), pp. 131-139).
7. La referencia de Ambrosio de Morales a esta práctica, constatada por él en el monasterio cisterciense berciano de Santa María de Carracedo, es muy conocida: «libros han tenido muchos, y hanlos dado para pergamino viejo» (Ambrosio de MORALES, *Viage por orden del rey D. Phelipe II a los Reynos de León, y Galicia, y principado de Asturias para reconocer las reliquias de santos, sepulcros reales, y libros manuscritos de las cathedrales, y monasterios*, Madrid, Antonio Marín, 1765, p. 170).
8. Excepto en el ejemplar fragmentario más antiguo de Santa María de Oia (*Oia 1*), que solo conserva piezas de los dos primeros nocturnos, son doce las lecturas atestiguadas. La presencia de doce *lectiones* largas, cuatro por nocturno, es característica de los libros de este tipo utilizados por comunidades monásticas de regla o tradición benedictina (Aimé Georges MARTIMORT, *Les lectures liturgiques et leurs livres*, Turnhout, Brepols, 1992, p. 83).

de *cistercienses* desde la Edad Moderna por la vinculación inequívoca entre sus *membra disiecta* y los fondos documentales posteriores al quinientos de las tres casas. Y ¿antes? Como veremos a lo largo de este estudio, el análisis integral de los testigos –de sus caracteres externos y, sobre todo, de los internos– permite plantear que fueron libros *de cistercienses* también durante su *primera vida*, cuando eran apreciados instrumentos para el desarrollo del oficio nocturno. No puede afirmarse con rotundidad en los cuatro casos, porque solo ha perdurado muy pequeña porción de los códices, pero los textos supervivientes –bíblicos, patrísticos, eucológicos–⁹ son los correspondientes a los mismos días en el leccionario-tipo cisterciense¹⁰ que forma parte del ms. 114 de la Bibliothèque Municipale de Dijon (en adelante, BMD 114).¹¹ El denominado *breuiarium*¹² en este *liber correctorius*¹³ procedente de Cîteaux

9. En la descripción del contenido de los cuatro leccionarios fragmentarios se indicarán por medio de tres puntos entre corchetes [...] las lagunas consecuencia de la mutilación de los pergaminos, su desgaste o el raspado de caracteres y, asimismo, el texto superviviente que, oculto bajo dobleces, papeles adheridos, etc., no puede leerse sin desmontar las encuadernaciones en las que se encuentra. Cuando, para la comprensión de lo escrito, se considere imprescindible restituir letras o palabras ausentes, se insertará lo suplido también entre corchetes. Se advertirá mediante tres puntos entre paréntesis (...) que se ha omitido en la transcripción una porción de texto presente en los fragmentos. En las transcripciones se respetará la grafía de los manuscritos, aunque sea defectuosa, y se desarrollarán las abreviaturas teniendo en cuenta los caracteres presentes en mismos vocablos cuando aparecen completos (*pbri* = *presbyteri* en lugar de *presbyteri*, *mris* = *martiris*, en vez de *martyris*, etc.). En la identificación de autores y obras se citarán abreviadamente PL (Jacques Paul MIGNE, *Patrologiæ cursus completus: Series Latina*) y CC (*Corpus Christianorum Series Latina*). En las referencias a colectas, se empleará CO para designar estos cuatro volúmenes del *Corpus orationum*: E. MOELLER, J. M. CLÉMENT y B. COPPIETERS' T WALLANT (ed.), *Corpus orationum: Corpus orationum. II. D. Pars prima. Orationes 881-1707*, Turnhout, Brepols, 1993 (CC 160A); *Corpus orationum. III. D. Pars altera. Orationes 1708-2389*, Turnhout, Brepols, 1993 (CC 160B); *Corpus orationum. IV. E-H. Orationes 2390-3028*, Turnhout, Brepols, 1994 (CC 160C) y *Corpus orationum. VI. O-P. Orationes 3700-4334*, Turnhout, Brepols, 1995 (CC 160E).
10. De la composición y peculiaridades del leccionario-tipo *ad usum Cisterciensis Ordinis* se han ocupado Réginald GRÉGOIRE, «L'homélie cistercien du manuscrit 114(82) de Dijon», *Cîteaux, Commentarii Cistercienses*, n.º 28 (1977), pp. 133-207, y Chrysogonus WADDELL (ed. de Diane J. Reilly), «The Cistercian night office lectionary in the twelfth century», *Cîteaux, Commentarii Cistercienses*, n.º 66 (2015), pp. 99-182.
11. Es el «exemplar invariable ad conseruandam uniformitatem et corrigendam in aliis diuersitatem» (BMD 114, f. 1v). Digitalización del volumen disponible en <http://patrimoine.bm-dijon.fr/>.
12. BMD 114, ff. 2r-102v.
13. Así denominado por Chrysogonus WADDELL, *Narrative and legislative texts from early Cîteaux*, *Cîteaux, Commentarii Cistercienses*, 1999, p. 37.

y confeccionado c. 1180,¹⁴ es, por ello, una herramienta excelente para acceder al contenido de los fragmentos, ordenarlos y *medir* las lagunas detectadas entre componentes próximos de un ejemplar concreto.¹⁵

EL LECCIONARIO DE SANTA MARÍA DE MONTEDERRAMO

Excepto el coleccionario antes citado, los únicos libros plenomedievales relacionados con Santa María de Montederramo que podemos estudiar son los representados por fragmentos reutilizados desde finales del quinientos. Hoy se reparten entre el Archivo Histórico Nacional (AHN) y el Archivo Histórico Provincial de Ourense (AHP Ou). De las once unidades codicológicas identificadas, cuatro son de naturaleza litúrgica y el único *lectionarium officii* del conjunto destaca por su calidad material y el número de integrantes recuperados: quince.¹⁶

Todos sus *membra disiecta* están en el AHP Ou, repartidos entre los fondos *Clero. Monasterio de Santa María de Montederramo y Fe pública. Notariales* y la colección *Restos de códices*.¹⁷ Excepto dos, siguen

14. Propuesta de datación argumentada de Chrysogonus WADDELL, «The Cistercian night office lectionary...», pp. 88, 90-91 y 95. En un trabajo anterior propuso para la génesis del manuscrito el periodo 1180-1186 (Chrysogonus WADDELL, *Narrative and legislative...*, pp. 137-138). El primer autor en abordar la contextualización temporal del códice fue Philippe Guignard, que situó su escritura en la segunda mitad del siglo XII y, analizando el texto, llegó a la conclusión de que la mayor parte del libro se había materializado entre 1173 y 1191 (Philippe GUIGNARD, *Les monuments primitifs de la règle cistercienne*, Dijon, Imprimerie Darantière, 1878, pp. XXII-XVI).
15. Facilita mucho esta tarea el trabajo de Réginald GRÉGOIRE, «L'homélaire cistercien...», pp. 136-207, que relaciona e identifica la totalidad de las piezas bíblicas, patrísticas y eucológicas del volumen. Para conocer las lecturas no bíblicas es también recomendable la consulta del repertorio de Chrysogonus WADDELL, «The Cistercian night office lectionary...», pp. 99-153. En ambos artículos se especifica qué textos homiléticos forman parte del *Homiliario* de Paulo Diácono y su posición en él.
16. Explicación del proceso de recuperación de componentes, reconstrucción de su trayectoria y dispersión, estado y función actual, naturaleza y fechas de las unidades de instalación de las que ahora forman parte y análisis de los caracteres externos de los fragmentos en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Un leccionario fragmentario pregótico en el Archivo Histórico Provincial de Ourense», *Boletín Auriense*, n.º 48/49 (2018-2019), pp. 109-136. Remito a este estudio para completar la información sobre los aspectos mencionados. Debido a la extensión del artículo y al carácter de la publicación, no se abordó con detalle el contenido litúrgico del ejemplar atestiguado.
17. La amabilidad y paciencia del personal del Archivo Histórico Provincial de Ourense ha sido clave para posibilitar la búsqueda, identificación y análisis de los fragmentos, una tarea lenta y muy complicada por la dispersión de las piezas entre distintas secciones del centro.

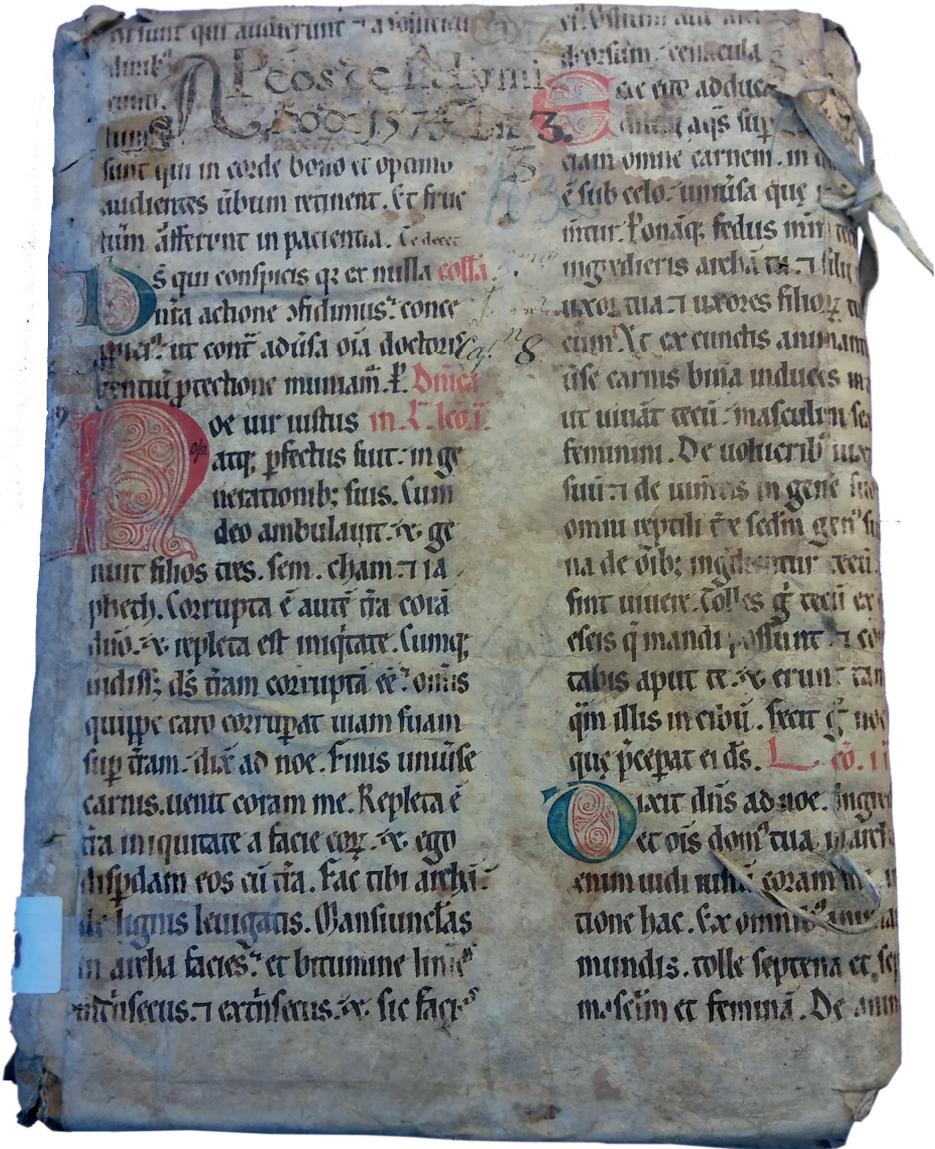


Lámina 1. Archivo Histórico Provincial de Ourense, Clero, libro 428. Fotografía de la autora.

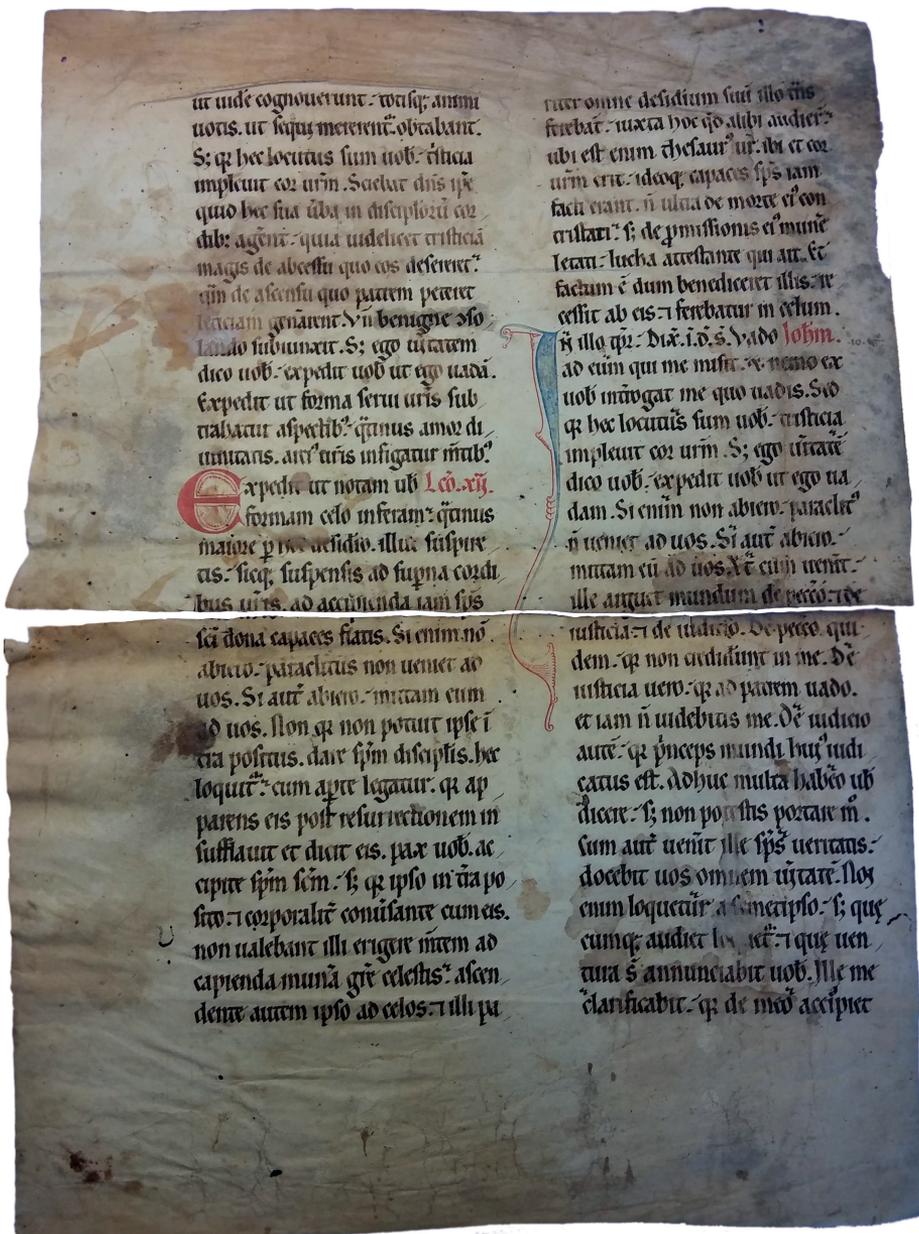


Lámina 2. Archivo Histórico Provincial de Ourense, Colecciones.
Restos de códices, carpeta 5, n.º 6. Fotografía de la autora.

desempeñando la función protectora de documentación en papel a la que se destinaron cuando pasaron a considerarse *pergamino viejo*.

El punto de partida en la búsqueda de vestigios fue la porción moderna del archivo de Montederramo incluida en la sección *Clero*. Se encuentran en ella los tres fragmentos de mayor entidad y más útiles para un acercamiento a la materialidad del manuscrito de origen. Son los siguientes:

– Un folio múmero que forma la encuadernación completa del *Libro 422* o «Libro de Xantares de Patronato».

– Un bifolio roto –cubierta exterior, con solapas en cabeza, pie y canal– del *Libro 428* (lámina 1) o «Apeos de la Lymia. [A]ño de 1574. Lib. 3».

– El folio incompleto que cubre el *Libro 439* o «Libro de la iglesia de San Cosmede. Año de 1628».

En el conjunto de protocolos de los siglos XVI-XVIII del *Distrito notarial de Pobra de Trives*, fondo *Fe pública. Notariales*, hay otras diez piezas, empleadas para encuadernar, y en la colección de *Restos de códices* se hallan dos más, bajo la signatura «Carpeta 5, n.º 6», tapas de un registro de escrituras del mismo fondo (lámina 2).

La envergadura de los pergaminos, el carácter de los legajos que resguardan, las operaciones para convertirlos en cubrimientos y las anotaciones que recibieron conducen a Montederramo como lugar desde el que se dispersó una parte del leccionario desmembrado, acabando en manos de escribanos del entorno que pudieron disponer así de un material, resistente y flexible a la vez, con el que proteger, de manera sencilla y duradera, sus registros de escrituras matrices.¹⁸ El *lectionarium* es solo uno más de los manuscritos fragmentarios que salieron de la abadía y se repartieron entre escribanías del distrito notarial de Pobra de Trives.¹⁹

En la relación que sigue consta la denominación abreviada de los testigos, la signatura en el AHPOu y el tipo de componente teniendo en cuenta la estructura de un *codex*.²⁰

18. Hecho bien documentado en otro monasterio cisterciense, San Martín de Castañeda (Zamora), cuya comunidad regaló *pergamino viejo* a un escribano del distrito de Puebla de Sanabria para encuadernar sus protocolos (Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, *Fragmentos de libros, bibliotecas de fragmentos*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo», 2003, pp. 79-84).

19. Ejemplos de otros códices fragmentarios y mapa del área de dispersión de los componentes de este *lectionarium*, que abandonaron el monasterio antes de 1630, en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Un leccionario fragmentario...», p. 133.

20. Tabla con más información sobre los poseedores de los fragmentos y año de la última reutilización de cada uno en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Un leccionario fragmentario...», p. 125.

- F422. *Clero*, libro 422. Folio.
 F428. *Clero*, libro 428. Bifolio. F428-I: primer folio.
 F428-II: segundo folio.
 F439. *Clero*, libro 439. Folio.
 F2542/2. *Notariales*, C. 2542/2. Medio folio.
 F2543/1. *Notariales*, C. 2543/1. Medio folio.
 F2544/2. *Notariales*, C. 2544/2. Medio folio.
 F2544/6. *Notariales*, C. 2544/6. Medio folio.
 F2528/1. *Notariales*, C. 2528/1. Medio folio.
 F2528/2. *Notariales*, C. 2528/2. Medio folio.
 F2310. *Notariales*, C. 2310. Medio folio.
 F2292/9. *Notariales*, C. 2292/9. Medio folio.
 F2446/11. *Notariales*, C. 2446/11. Medio folio.
 F2447/7. *Notariales*, C. 2447/7. Medio folio.
 F5/6a+6b. *Restos de códices*. Carpeta 5, n.º 6 (procede de *Notariales*, C. 2446/1). Folio (en dos mitades).

A pesar de que el número de *membra disiecta* rescatados puede considerarse excepcional, y más si lo comparamos con el resto de los ejemplares analizados en este trabajo, está claro que solo se ha recuperado una mínima parte del leccionario, en uno o varios volúmenes, del que proceden. Sin embargo, es posible un acercamiento a la materialidad del libro litúrgico. El deterioro de las piezas –arrugas, pliegues, desgaste, roturas, suciedad, recortes, perforaciones– no supone un obstáculo para reconocer la buena calidad del manuscrito; no se escatimaron medios para su consecución y la confección se encomendó a artífices muy competentes.

En el pergamino –amarillento, bien elaborado, flexible y sin grasa– no se aprecian defectos previos a la escritura como orificios, cicatrices, ojos traslúcidos o zonas pigmentadas en exceso. La *pars pili* es más oscura que la *pars munda* y, en algunos fragmentos, hay muchos restos de los folículos pilosos.

Las dimensiones de los folios mejor conservados –los integrantes del bifolio F428, F439 y F5/6a+6b– indican que el ejemplar de origen era grande, superaba los 480 × 350 mm y los 830 mm de talla.

La configuración de la página es cuidada. Los folios se pautaron por ambas caras con mina negruzca bastante dura. Han perdurado pocos de los pinchazos necesarios para la realización de las líneas del entramado

auxiliar. En los márgenes de pliegue y canal se advierten perforaciones de morfología circular que sirvieron de guía a las rectoras horizontales.²¹

El cuadro de justificación —de 337 × 256 mm en F5/6a+6b r— se compartimentó en dos columnas. Resulta difícil precisar el tipo concreto de pautado en la mayoría de los casos, como consecuencia de su mutilación, la ya mencionada desaparición de picaduras y el desgaste del soporte. En los testigos más *explícitos* se aprecian verticales dobles delimitando las columnas hacia los márgenes de pliegue y canal, intercolumnio con mediana, líneas maestras que se prolongan hasta los bordes del folio y rectoras horizontales largas, puesto que atraviesan tanto los márgenes laterales como el intercolumnio. Esta es la descripción, en mm, de F5/6a+6br: 14 + 9 + 104 + 15 + 15 + 104 + 9 + 56 × 41 + 337 + 70.

Las rectoras son 32 —número que coincide con el de renglones escritos— y la unidad de renglonadura (UR), 10,87 mm.

Los márgenes externos de F5/6a+6b, muy acortados, no sirven para saber cuáles pudieron ser las dimensiones de estos blancos en el códice. Incorporando la información proporcionada por los restantes fragmentos puede apuntarse que el margen superior de los folios medía, al menos, 45 mm (F2447/7), el inferior 99 mm (F428) y el de canal 82 mm (F2446/11).

La mayor parte del texto se copió en tinta negra homogénea y bien preparada. Se llevaron a cabo en rojo los epígrafes que sirven para identificar y articular el contenido y también se recurrió a este color, junto al azul, en las iniciales destacadas o distintivas de ejecución cuidada. De módulo variable, estas letras, tanto capitales como de tradición uncial, unas monocromas y otras bicolores, contribuyen al embellecimiento del conjunto. En todas se aprecia con nitidez el *esqueleto* del carácter alfabético, cuyos trazos básicos presentan a menudo alargamientos, desdoblamientos, volutas o motivos fitomórficos en arranques o remates, etc. Es frecuente que la ornamentación se complete con filigrana y destacan por su calidad.

Toda la escritura es obra de un solo amanuense de alta competencia gráfica que logra un conjunto escrito regular y armonioso. Los caracteres son pregóticos, propios de la transición entre la carolina final y la gótica caligráfica inicial. La angulosidad resulta ya perceptible, también el contraste entre trazos gruesos y finos —son buenos ejemplos las letras *a*, *g*, *z*—, aparece tanto la *d* de tradición uncial como la de alzado perpendicular al

21. En F428 perduran los dispuestos en el margen de pliegue y en F439, los practicados en el de canal.

renglón y la *r* adopta morfología redonda tras la *o* y, ocasionalmente, tras la *p*. Sin embargo, el signo de *us* (9) se sitúa aún en posición alta y no se unen dos letras consecutivas con curvas contrapuestas.

El contenido, la amplitud de las lagunas detectadas, la capacidad de cada página, la correspondencia entre las dos faces del pergamino — pelo y carne — y las dos caras de cada folio (recto y vuelto) permiten ordenar los fragmentos y establecer algunas agrupaciones teniendo en cuenta su proximidad o la pertenencia a un mismo folio o cuaderno en el volumen de procedencia. Son las siguientes:

– F428 (I y II) y F2292/9. Formaron parte de un fascículo. Los componentes del bifolio *F428* no eran consecutivos en el manuscrito, había al menos dos folios entre ambos y *F2292/9* es la mitad de uno de ellos.

– F2447/7, F5/6a+6b, F2446/11 y F2310. F2447/7 y F5/6a+6b son consecutivos, al igual que F2446/11 y F2310. Del salto de texto entre *F5/6a-6b* y *F2446/11* se desprende que falta un folio intermedio.

– F2528/2 y F2528/1. Son las dos mitades de un folio.

– F2542/2, F2544/6, F2543/1 y F2544/2. Posiblemente provienen de un solo cuaderno. Si se trataba de un fascículo de dieciséis páginas, también pudo pertenecer a él, en posición inicial, el folio formado por F2528/2 y F2528/1. Entre *F2542/2* y *F2544/6* había originariamente un folio y *F2544/6*, *F2543/1* y *F2544/2* son mitades de tres folios consecutivos. En lo que concierne a la disposición *pars pili / pars munda* del pergamino, se verificaría la *regla de Gregory*.

El atestiguado era un leccionario completo para el desarrollo del oficio nocturno monástico, puesto que incluía las *lectiones* largas — doce —, la colecta del día y el *incipit* del himno. Se conservan solo pequeñas porciones *de tempore*, del periodo comprendido entre el cuarto domingo *post octavam Epiphanie* y el vigesimocuarto *post Pentecosten*:

// F428-I //²²

[Dominica quarta post octauam Epiphanie].

[...]

[Lectio VIII^a] [...] contristauit, nunc gaudeo (...) ex nobis (2 Cor 7, 8-9).

22. Folio que forma la tapa posterior del legajo. El texto del recto — página interior — parcialmente cubierto por solapas.

[IX^a] Matheum. In illo tempore dixit Ihesus parabolam hanc. Simile factum est regnum celorum homini qui seminavit bonum semen in agro suo (Mt 13,24). Et reliqua.

Omelia lectionis eiusdem beati Iheronimi presbiteri. Per parabolas Dominus loquitur; et usque hodie turbe in parabolis audiunt (...) [...]

[Lectio X^a] [...] dissere nobis parabolam zizaniorum agri.

Lectio XI^a. [...] qui seminat bonum semen est filius hominis (...) qui cotidie uident faciem patris.

Lectio XII^a. Diabolus autem propterea inimicus homo appellatur (...) fulget lux sanctorum coram hominibus, post consum[mationem...]

1. Hieronymus, *Commentarii in euangelium Matthaei (lib. II)*.²³

[...]

// F2292/9 //

[Dominica in LXX^a].

[Lectio I^a] [...] exordium capere (...) in latinum transferre sermonem. Explicit prologus.

2. Hieronymus, *Prologus in Pentatheuchum*.²⁴

[II^a]. Incipit liber Genesis. In principio creauit Deus (...) que erant sub firmamento, ab [...] (Gen 1, 1-7).

[Lectio III^a]

[...] terram. Et factum est ita (...) dies tercius (Gen 1, 11-13).

Lectio IIII^a. Dixit autem Deus: fiant luminaria (...) dies quintus (Gen 1, 14-23).

Lectio V^a. Dixit quoque Deus: producat terra animam uiuentem (...) et uolatibus celi [...] (Gen 1, 24-26).

[Lectio VI^a] [...] dies [sextus] (Gen 1, 31).

Lectio VII^a. Igitur perfecti sunt celi et terra (...) uniuersam superficiem terre (Gen 2, 1-6).

Lectio VIII^a. Formauit igitur Dominus Deus hominem (...) animam uiuentem [...] (Gen 2, 7).

[...]

// F428-IIr // ²⁵

23. HIERONYMUS PRESBYTER, *Commentariorum in Matheum libri IV*, ed. de David Hurst y Mark Adriaen, Turnhout, Brepols, 1969, CC 77, pp. 110-113.

24. PL 28, 184A.

25. Es la tapa anterior del libro de archivo. Solo puede leerse, y no completo, el texto del recto porque un bifolio adherido, procedente de otro códice pregótico, oculta lo escrito en el vuelto.

[Dominica in LX^a].

[...] [Secundum Lucham] [...] [su]pra petram (...) et fructum afferunt in patientia (Lc 8, 13-15).²⁶

Te decet...²⁷

Collecta. Deus, qui conspicias, (...) ut contra aduersa omnia doctoris gentium protectione muniamur. (CO 1496)

Dominica in L^a.

Lectio I^a. Noe uir iustus (...) cenacula [...] (Gen 6, 9-16).²⁸

[Lectio II^a]. Ecce ego adducam [...] (...) quę preceperat ei Deus. (Gen 6 17-22).

Lectio III^a. Dixit Dominus ad Noe (...) de animan[tibus...] (Gen 7, 1-2).

// F2447/7 //

[Dominica III^a post octauam Pasche].

[Lectio I^a]. [...] poscentibus denegabo. Expli[c]it prologus.

3. Ps. Hieronymus, *Prologus in epistolas canonicas*.²⁹

Lectio II^a. Incipit epistola Iacobi apostoli. Iacobus, Dei et Domini nostri Ihesu Christi seruus (...) existimate fratres mei, cum [...] (Iac 1, 1-2).

[Lectio III^a]. [...] autem humilis (...) generat mortem (Iac 1, 9-15).

[Lectio III^a]. [...]sal]uare animas uestras (Iac 1, 21).

Lectio V^a. Estote factoris uerbi (...) uisitare pupillos et uiduas [...] (Iac 1, 22-27).

[...]

[Lectio VII^a]. Audite, fratres mei dilectissimi (...) factus est omnium [...] (Iac 2, 5-10).

// F5/6a+6b //

[Lectio VIII^a]. [...] in pace, caleficimini (...) amicus Dei appellatus est (Iac 2, 16-23).

26. Cuanto se conserva del versículo 13 y la mitad del 14 se encuentra en la solapa superior de la cubierta y parte del texto de la página se borró para escribir el título y la signatura del volumen moderno que protege el pergamino.
27. Tanto en esta página como en F439, F2528/2 y F2544/2 solo se copió el *incipit* del himno *Te decet laus* (Ulysse CHEVALIER, *Repertorium Hymnologicum*. II. L-Z (nos 9936-22256), Lovaina, Imprimerie Polleunis & Ceuterick, 1897, n.º 20075, p. 641) y siempre en escritura de módulo mucho menor que la de las *lectiones* y colectas.
28. Parte del texto de los versículos 15 y 16 oculto bajo la solapa de cabeza de la encuadernación y el fragmento de otro manuscrito pregótico, adherido, al que ya se ha hecho referencia.
29. PL 29, 874A.

Secundum Iohannem. In illo tempore dixit Ihesus discipulis suis: vado ad eum qui me misit (...) tristitia impleuit cor uestrum (Io 16,5-6). Et reliqua.

Omelia lectionis eiusdem uenerabilis Bede presbiteri. Sicut ex lectione euangelica, fratres karissimi, audiuimus Dominus et redemptor noster imminente (...) consolandos esse sperarent.

Lectio X^a. Vado, inquit Dominus, ad eum qui me misit (...) sequeris autem postea.

Lectio XI^a. Discipuli passionis Christi mortisque eius misterium necdum intelligere necdum poterant imitari (...) arcus uestris infigatur mentibus.

Lectio XII^a. Expedit ut notam uobis formam celo inferam (...) recessit ab eis et ferebatur in celum.

4. Beda Venerabilis, *Homeliarum euangelii libri II (lib. II, hom. 11)*.³⁰

Iohannem. In illo tempore dixit Ihesus discipulis suis: vado ad eum qui me misit (...) quia de meo accipiet [...] (Io 16, 5-14).

[...]

// F2446/11 //

[Dominica III^a post octauam Pasche].

[...]

[Lectio VII^a] [...] et filii diaboli (...) diligit fratrem suum (1 Io 3, 10).

Lectio VIII^a. Hec est annuntiatio, quam audistis (...) Nolite mirari fratres, si o[dit ...] (1 Io 3, 11-13).

[...] meo, dabit uobis (...) ut gaudium uestrum sit plenum (Io 16, 23-24). Et reliqua.

Omelia lectionis eiusdem uenerabilis Bede presbiteri. Potest mouere infirmos auditores (...) cum non solum [...]

[Lectio X^a] [...] Q[uoties]cumque petentes non exaudimur (...) a nobis iusti iudicis auertimus [...].

[Lectio XI^a] [... in]cremento cotidiano magis magis[que] prouecta (...) si quid petieritis [patrem] // F2310 // in nomine meo, dabit uobis.

Lectio XII^a. Intuendum est quia non ait simpliciter dabit (...) sui saluatoris ab eterne [...].

5. Beda Venerabilis, *Homeliarum euangelii libri II (lib. II, hom. 12)*.³¹

[...] modo non petistis quicquam in nomine meo (...) in hoc credimus quia a Deo existi (Io 16, 24-30).

30. BEDA VENERABILIS, *Homeliarum euangelii libri II*, ed. de David Hurst, Turnhout, Brepols, 1955, CC 122, pp. 253-254.

31. CC 122, pp. 260-261.

Collecta. Deus a quo bona [...] (CO 1085).

[In Ascensione Domini]

[Lectio I^a] [...] sed aliud est celum aerium aliud ethereum (...) et resurrectionis sue gloria ascendendo declarauit.

Lectio II^a. Notandum est quod Helias in curru legitur ascendisse, ut [...] continebat et celum (...) ascensionem dominicam de[*sig*]nauit.

Lectio III^a. Ascensionis sue, Dominus prenuncios et teste[s] habuit (...) nec subuectus celum [...].

6. Gregorius Magnus, *Homiliae in euangelia* (lib. II, hom. XXIX).³²

// F422 //³³

[Dominica VIII^a post Pentecosten]

[...]

[Lectio V^a] [super thro] num meum? (...) rex Daud in ęternum (3 Reg 1, 24-31).³⁴

Lectio VI^a. Dixit rex Daud (...) a solio domini mei regis Daud (3 Reg 1, 32-37).

Lectio VII^a. Descendit Sadoch sacerdos (...) conuiuium finitum fuerat (3 Reg 1, 38-41).

Lectio VIII^a. Ioab, audita uoce tube, ait (...) super thronum tuum (3 Reg 1, 41-47).

Dominica VIII^a (*sic*).³⁵

Lectio I^a. In illis diebus congregati sunt omnes maiores (...) Gradiebatur (3 Reg 8, 1-5)

[Lectio II^a] [...] subter alas cherubin (...) cum egrederentur de terra Egipti (3 Reg 8, 6-9).

Lectio III^a. Factum est autem, cum exissent sacerdotes (...) a die qua eduxi po[pulum...] (3 Reg 8, 10-16).

// F439 //

[Dominica XIII^a post Pentecosten]³⁶

32. GREGORIUS MAGNUS, *Homiliae in euangelia*, ed. de Raymond Étaix, Turnhout, Brepols, 1999, CC 141, pp. 249-250.
33. Restos de papeles adheridos al vuelto del fragmento (cara interior de la cubierta del legajo) impiden la lectura de una parte del texto.
34. Faltan cuatro versículos intermedios debido a un salto por *homoioteleuton*.
35. Error en el ordinal de la rúbrica. Las tres lecturas – la segunda y la tercera incompletas – corresponden al oficio del noveno domingo (BMD 114, f. 44r-v).
36. Como consecuencia del roce del pergamino, ha desaparecido escritura del recto (exterior de la cubierta) y la que perdura se ve con dificultad. Una porción del texto del vuelto está oculto bajo un refuerzo de pergamino procedente de otro códice.

[Lectio X^a] [...] quem sacerdos, quem leuita despexerat (...) [...]

Lectio XI^a. [...]

[Lectio XII^a] [...] nature iuuare consortem.

7. Ambrosius Mediolanensis, *Expositio evangelii secundum Lucam* (lib. vii).³⁷

Secundum Lucham. In illo tempore dixit Ihesus discipulis suis: Beati oculi qui uident (...) Vade, et tu fac similiter (Lc 10, 23-37).

Te decet laus...

Or[atio].

// F2528/2 + F2528/1 //

[Dominica XVII^a post Pentecosten]

[...] Et resedit qui erat mortuus (...) uisitauit plebem suam (Lc 7, 15-16).

Te decet.

Collecta. Ecclesiam tuam, Domine (...) tuo semper munere gubernetur. (CO 2418). Per...

Dominica XVIII^a.

Lucham. In illo tempore cum intraret Ihesus in domum cuiusdam principis (...) erat ante illum (Lc 14, 1-2). Et reliqua.

Omelia lectionis [...] uenerabili Bede presbiteri. Hydropis morbus [...] sanauit ac dimisit.

Lectio X^a. Prouida dispensatione Dominus ante legis peritos (...) debeo liberare?

Lectio XI^a. Congruenter Dominus ydropicum animali quod cecidit (...) que est in Christo Ihesu.

Lectio XII^a. Dicebat Ihesus et ad inuitatos parabolam: intendens quomodo primos accubitus eligerent (...) et cum rubore nouissimum [...].

8. Beda Venerabilis, *In Lucae evangelium expositio* (lib. iv).³⁸

// F2542/2 //

[Dominica XX^a post Pentecosten]

[...Venit in] ciuitatem suam (...) iacentem in lecto (Mt. 9, 1-2). Et.

Lectio IX^a. Omelia lectionis eiusdem beati Iohannis episcopi. Christum in humanis actibus diuina gessisse misteria (...) qui fugatis fluctibus [...]

37. AMBROSIIUS MEDIOLANENSIS, *Expositio evangelii secundum Lucam*, ed. de Mark Adriaen, Turnhout, Brepols, 1957, CC 14, pp. 239-241.

38. BEDA VENERABILIS, *In Lucae evangelium expositio*, ed. de David Hurst, Turnhout, Brepols, 1960, CC 120, pp. 274-276.

[Lectio X^a]. [...] ergo has necessitates (...) per mundanum pelagus inter tan[ta...].

[Lectio XI^a] [...] tua. Audit ueniam, et tacet paralyticus (...) paralytici anima ante curaretur quam corpus.

Lectio XII^a. Respiciens Ihesus fidem illorum. Cernitis in hoc loco [...] animam nostram uirtutibus (...) adhuc latebat humanis.

9. Petrus Chrysologus, *Collectio sermonum. Sermo L.*³⁹

Ma[theum]. In illo tempore ascendens Ihesus in nauiculam (...) et ecce offere[bant...] (Mt 9, 1-2).

// F2544/6 // ⁴⁰

[Dominica XXI^a]

[...]

[Lectio XII^a] [...] aduersarios quanta possent (...) cornu feriebant? [...]

10. Gregorius Magnus, *Homiliae in euangelia (lib. II, hom. XXXVIII)*.⁴¹

[...] ad nuptias, et nolebant uenire (...) non fuerunt digni [...] (Mt. 22, 3-8).

[Collecta] [...] expediti, que tua sunt, liberis mentibus exequamur (CO 3773).

Dominica XXII^a.

Secundum Iohannem. In illo tempore erat quidam regulus (...) incipiebat enim mori (Io 4, 46-47). Et reliqua.

Lectio IX^a. Omelia lectionis eiusdem beati Gregorii pape. Lectio sancti euangelii, quam modo, fratres, audistis, expositione non indiget, sed ne hanc tacite (...) hoc autem nobis [...].

[Lectio X^a] [...] Si enim perfecte credidisset (...) nobis sollerter intuendum [...].

// F2543/1 //

[Lectio XI^a] [...] minime prouidemus; dum ea consideramus (...) ad seruum centurionis ire paratus fuit.

Lectio XII^a. Increpata est superbia nostra (...) Certe si nos [...] uestra, quia quod hominibus, altum es abhominabile est apud Deum.

11. Gregorius Magnus, *Homiliae in euangelia (lib. II, hom. XXXVIII)*.⁴²

39. PETRUS CHRYSOLOGUS, *Collectio sermonum*, ed. de Alexandre Olivar, Turnhout, Brepols, 1975, CC 24, pp. 277-281.

40. Ilegible una parte importante del texto del recto (exterior de la tapa) debido al desgaste y la suciedad.

41. CC 141, p. 362.

42. CC 141, pp. 239-241.

Iohannem. In illo tempore erat quidam regulus (...) Iam autem eo descendente [...] (Io 4, 46-51).

[Dominica XXIII^a]

[Lectio IX] [...] palesti]nis ad omnem sermonem suum parabolas iungere (...) homicidium sacri[legium ...]

[Lectio X^a] [...] cogita]ciones intelligi (...) nec a prudentibus uiris recipiende.

Lectio XI^a. Sic et pater meus celestis faciet uobis [...] habet Deum [...].

// F2544/2 //

[...] [Lectio XII^a] [...] consortia necterentur.

12. Hieronymus, *Commentarii in euangelium Matthaei (lib. iii)*.⁴³

Matheum. In illo tempore dixit Ihesus discipulis suis: Simile est regnum celorum homini regi (...) omnia redda[m...] suo de cordibus uestris (Mt 18, 23-35).

Te decet.

Collecta. Familian tuam, quesumus, Domine, continua pietate custodi (...) tuo nomini sit deuota. (CO 2637) Per...

Dominica XXIII^a.

Matheum. In illo tempore abeuntes pharisei (...) in sermone. (Mt 22, 15). Et reliqua.

Omelia lectionis eiusdem beati Iheronimi presbiteri. [... hero]dianos uocabant (...) ut magis Deum [...].

[Lectio X^a]. [...] interrogationem saluatoris ignorantiam (...) in loco successerat uitrici [...].

13. Hieronymus, *Commentarii in euangelium Matthaei (lib. iii)*.⁴⁴

Las piezas bíblicas, patrísticas y eucológicas seleccionadas, su orden y su articulación hacen de este leccionario fragmentario un instrumento apropiado para la actividad litúrgica de una casa cisterciense. La comparación de su texto con el correspondiente a los mismos días en el *exemplar* oficial de la orden⁴⁵ muestra solo una discordancia, menor, en el oficio del cuarto domingo *post octauam Epiphaniae*. Varía la extensión de las lecturas del tercer nocturno, novena a duodécima, que se encuentran en BMD 114, f. 24r y guarda, incompletas, F428-I. La homilía, extraída

43. CC 77, pp. 163-166.

44. CC 77, pp. 203-204.

45. BMD 114, ff. 24r-26v, 36r-38r, 44r-v y 59r-63r.

de los *Commentarii in euangelium Matthaei* de san Jerónimo (F428-I, n. 1), coincide, pero difiere su compartimentación en *lectiones*.

Ni la idoneidad del manuscrito litúrgico para su empleo por una comunidad cisterciense ni su pertenencia a los monjes de Montederramo bastan para situar en esta abadía su confección. El contenido y la materialidad tampoco ofrecen información suficiente para proponer otro espacio. La escritura no ayuda a fijar ni origen geográfico ni edad. Solo cabe apuntar que no desentona en territorio de la mitad norte peninsular. Y, sin saber dónde tuvo lugar la copia, es arriesgado proponer una fecha, porque en talleres castellanos y leoneses vieron la luz ejemplares con esta modalidad gráfica en un largo periodo, entre el último cuarto del siglo XII y el primero del XIII, y en el noroeste —Galicia, Portugal— aún se confeccionaban libros con letra pregótica a mediados del doscientos.⁴⁶

LOS LECCIONARIOS DE SANTA MARÍA DE OIA

La revisión del fondo documental moderno de Santa María de Oia, integrado en la sección Clero-secular_regular del AHN, ha permitido identificar una treintena de fragmentos de códices anteriores al último tercio del siglo XIII. A estos hay que sumar cuatro más *recuperados* en el Archivo de la Catedral de Tui (*Sección música. Pergaminos de las tapas de los libros parroquiales*). Los del AHN continúan desempeñando la función a la que fueron destinados en los siglos XVI-XVIII, cuando los religiosos los reutilizaron en su archivo, y, por tanto, siguen protegiendo o reforzando inventarios, forales, memoriales cobradores, escrituras notariales, ejecutorias, registros de apeos y de voces y otra documentación de carácter administrativo.

En este conjunto de restos, muy heterogéneo, pueden individualizarse nueve unidades codicológicas, tres de ellas litúrgicas: un antifonario⁴⁷ y dos leccionarios para el oficio nocturno.

46. Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Notas de viaje...».

47. Representado por el bifolio que protege AHN, Clero-secular_regular, L. 10140, objeto de un análisis en curso.

El *lectionarium officii* más antiguo —*Oia 1*—⁴⁸ está atestiguado por el pergamino que protege el «Foral. b. Iº»,⁴⁹ «Libro 1º de foros» o «Foral primero blanco»⁵⁰ de la comunidad cisterciense (AHN, Clero-secular_regular, L. 10184).⁵¹ La cara externa es la correspondiente al pelo y su texto se encuentra invertido con respecto al del ejemplar moderno que resguarda. Son dos los folios del leccionario, integrantes, parece, de un bifolio, y componen la cubierta completa del volumen de archivo.⁵² No es prudente asegurar su solidaridad actual debido a costuras, encolados y pliegues en el lomo. A los daños ocasionados por las manipulaciones para construir la encuadernación se unen los desperfectos consecuencia del paso del tiempo y el uso (desgaste, oscurecimiento, manchas, etc.). Asimismo, la membrana aparece doblada y pegada sobre sí misma, lo que, unido a la presencia de papeles adheridos, impide ver la pieza completa, describir con detalle la *mise en page* y acceder a todo lo escrito, pues una porción del cuadro de justificación permanece oculta.

Los folios no son consecutivos y el que ahora conforma la tapa posterior del *libro de foros* (F10184-I) precedía en el códice de procedencia al que lo abre (F10184-II).

En el soporte, recio —quizá ha perdido flexibilidad a lo largo del tiempo— y amarillento, se diferencian bien las dos caras, pues la faz de la carne es bastante más clara que la del pelo, y no se aprecian defectos como ojos o cicatrices.

Mide cada folio 415 × 262 mm, lo que indica que provienen de un libro de al menos 677 mm de talla.

48. Estudio de este manuscrito fragmentario, sobre todo de sus caracteres externos, en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Pergamino viejo en el archivo de Santa María de Oia: un leccionario a dos letras», *Lope de Barrientos: Seminario de Cultura*, n.º 7 (2014), pp. 255-266.
49. Este título se halla en la tapa anterior, realizado en escritura gótica formada moderna de gran módulo, y para incorporarlo se borraron varios renglones del texto medieval.
50. El primer título entrecorinado procede del encabezamiento de la «Tabla de foros y otros papeles que ay (*sic*) en este libro» (AHN, Clero-secular_regular, L. 10184, ff. 1r-11v). El segundo se encuentra en el epígrafe de una relación de contenidos incorporada en el siglo XVIII (f. 12r).
51. Imágenes digitales accesibles en el Portal de Archivos Españoles (en adelante, PARES), <http://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>. Más datos sobre este volumen moderno y su encuadernación en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Pergamino viejo...», pp. 256-257.
52. Forman ambas tapas, el lomo y tres solapas en cada tapa. Las solapas anteriores miden 59 mm (superior), 55 mm (inferior) y 20 mm (lateral) y las pegadas a la contratapa posterior, 56 mm (cabeza), 55 mm (pie) y 35 mm (canal).

El pautado es manual, a *punta seca*, y el surco se ve con nitidez en la *pars pili*. El cuadro de justificación —con altura de 297 mm en el f. 1r— aparece compartimentado en dos columnas de 85/90 mm de ancho. Son 34 las líneas rectoras, todas atraviesan el intercolumnio —de 20 mm— y sobrepasan las maestras verticales hacia los márgenes. La unidad de renglonadura es de 9 mm, el margen superior mide 33 mm, 85 mm el de pie y 48 mm el de canal.⁵³

En el centro del margen inferior de F10184-IIv se conserva una signatura de cuaderno —«B»—⁵⁴ y, por lo tanto, era este el último folio del segundo fascículo del manuscrito originario. Teniendo en cuenta el contenido de cada página y el ausente, puede suponerse que entre los folios I y II se disponían seis folios.

Predomina la tinta negra-parda. En rojo se realizaron las letras distintivas que articulan el texto y los epígrafes que lo identifican —*Sermo sancti Augustini contra Iudeos*— y compartimentan en lecciones. Estas rúbricas se escribieron en correcta escritura tardocarolina y el resto de la copia se llevó a cabo en visigótica minúscula redonda, también cuidada, del considerado «periodo de decadencia». Se trata, por ello, de un producto gráfico híbrido. El conjunto visigótico es resultado del trabajo de dos amanuenses expertos. Al primero se debe F10184-I (lámina 3). Los trazos son más finos y los caracteres más estrechos que los del otro copista, su obra denota mayor rapidez de ejecución y una ligera inclinación a la derecha. Recurre con frecuencia a las abreviaturas por letra sobrepuesta y a los signos de abreviación especiales ajenos a la tradición visigótica. Sin embargo, la escritura del segundo artífice, responsable de F10184-II (lámina 4), parece más pausada y, aunque la influencia carolina es también patente, sobre todo en el sistema abreviativo, para sustituir *-is* se mantiene el signo característico visigótico: un trazo curvo que, con arranque en el pie de la letra precedente, se dispone bajo la línea de renglón.⁵⁵

53. No se puede precisar el tipo de pautado —número de líneas maestras verticales—, analizar los pinchazos (situación, número, morfología, sentido de la perforación) y saber cuál es la anchura del margen de pliegue.

54. Se encuentra a 32 mm del borde inferior del folio; ahora se ve, invertida, en la solapa superior de la contratapa anterior del *foral*.

55. Estudio de la escritura y de las particularidades que permiten diferenciar la obra de los dos amanuenses en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Pergamino viejo...», p. 258.

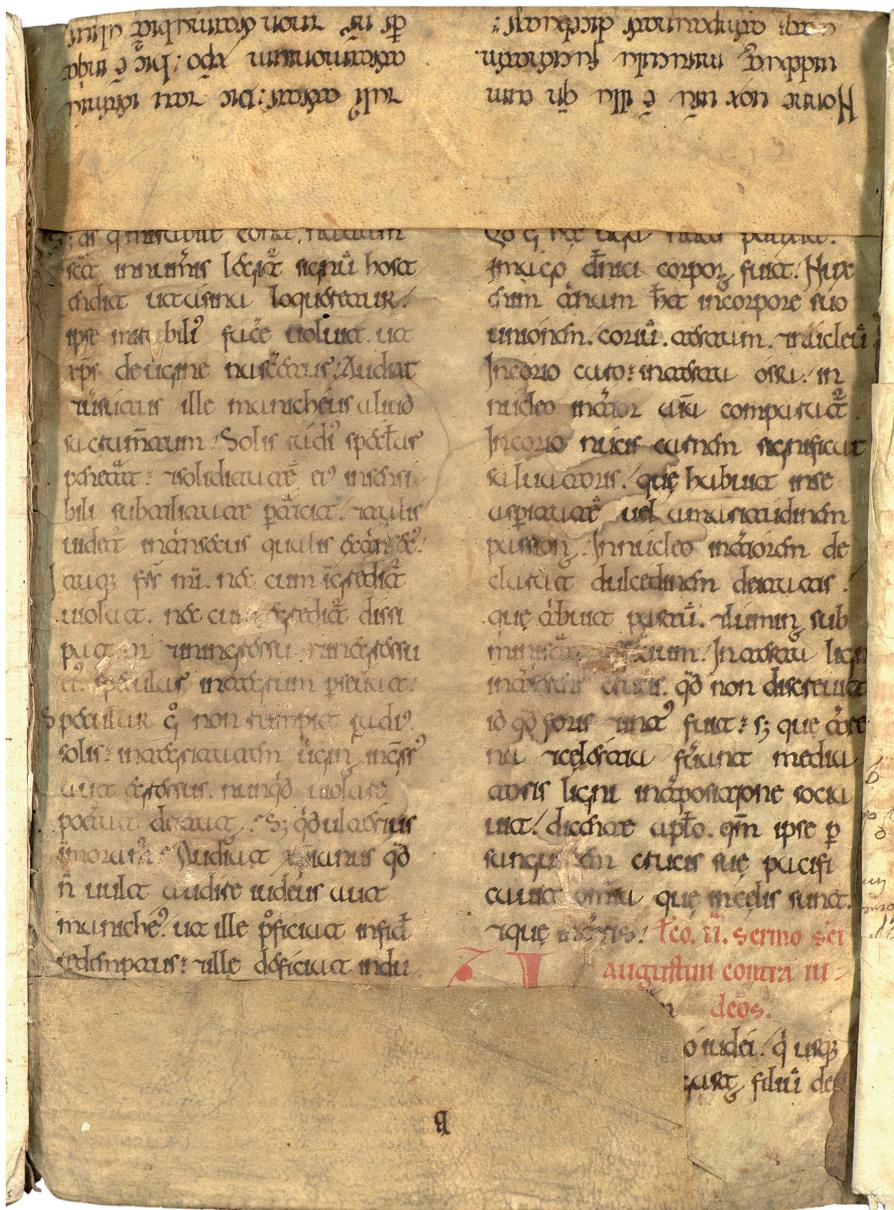


Lámina 4. España. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional, CLERO-SECULAR_REGULAR,L.10184. Contratapa anterior.

Quizá la grafía *continental* responda a la participación de un tercer calígrafo en la copia, pero también pudo ser obra de uno de los responsables de lo escrito en letra *hispanica*, pues el estudio de documentos monásticos del noroeste peninsular demuestra que, a lo largo del siglo XII y en el primer tercio del XIII, determinados *scriptores* dominaban ambas tipologías.

Por lo que se refiere a los caracteres internos, ha pervivido una mínima porción *de tempore*, algunas lecturas bíblicas y homiléticas correspondientes al oficio nocturno del tercer domingo de Adviento y el jueves siguiente.

// F10184-I // ⁵⁶

[Dominica III Aduentus Domini]

[Lectio II] [...] In quo apprehendi te ab extremis terre (...) letaberis (Is 41, 9-16).

Lectio III^a. Egeni et pauperes querunt aquas (...) [conculc]ans hu[mum] (Is 41, 17-25).

Lectio IIII^a. Quis annuntiauit ab [exordio] (...) audita [uobis fac]iam (Is 41,26 -42,9).

Lectio V^a. [Surdi,] audite; et ceci (...) et populos pro anima tua (Is 42,18 - 43,4).

Lectio VI^a. Noli timere, quoniam tecum ego sum (...) et intelligatis quia ego ipse sum [...] (Is 43, 5-10).

// F10184-II //

[Feria V^a] [...]

[Lectio I^a] [... Veniat] ad ecclesiam, exponatur ei (...) pacificauit omnia que in celis sunt et que in terris.

1. Ps-Augustinus, *Sermo CCXLV*.⁵⁷

Lectio II^a. Sermo sancti Augustini contra Iudeos.

U[os, inquam, conuenio], o Iudei, qui usque [in hodiernum ne]gatis filium Dei (...) [ip]se est [enim et la]pis ille abs[cisus...].

2. Quodvultdeus Carthaginensis, *Sermo IV. Contra Iudaeos, paganos et Arianos*.⁵⁸

56. Renglones de los folios *iv* y *iii* permanecen ocultos en solapas o bajo ellas. Asimismo, el desgaste exterior de la cubierta, la incorporación de un tejuelo de papel y el borrado intencionado de caracteres para introducir el *título* del legajo han ocasionado la desaparición de escritura de los folios *iv* y *iii*.

57. PL 39, 2196-2198.

58. QUODVULTDEUS CARTHAGINIENSIS EPISCOPO, *Opera tributa: Contra Iudaeos, paganos et Arianos*, ed. de R. Braun, Turnhout, Brepols, 1976, CC 60, pp. 241-242.

Los textos coinciden con los asociados a estos días en el leccionario-tipo cisterciense.⁵⁹ Como ya se ha mencionado, la incorporación oficial de Oia a la Orden de los monjes blancos no tuvo lugar, parece, hasta 1185, pero, aun admitiendo esta fecha de afiliación, algunos investigadores, como E. Portela, ven «serias pruebas» de una influencia cisterciense ya desde los orígenes del cenobio a mediados del siglo XII.⁶⁰ ¿Es este libro fragmentario una de esas pruebas? Imposible saberlo, dada la pequeñez de la muestra y la ausencia de todo rastro antes de finales del quinientos. Su origen es una incógnita y el primer destino del manuscrito también; sin embargo, sus peculiaridades gráficas permiten formular algunas hipótesis sobre el espacio y el tiempo en el que se gestó.

La letra visigótica se asemeja a la de diplomas particulares de los fondos documentales de Oia y de otros monasterios del noroeste peninsular datados entre mediados y finales del siglo XII, y el mayor parentesco se advierte con la presente en instrumentos de c. 1145-1160. Coetáneamente se usó para códices del mismo territorio, algunos también caracterizados por el uso simultáneo de letra hispánica y carolina ya en sus respectivos periodos finales de evolución.⁶¹ Avanzado el siglo XII, este *lectionarium* solo pudo ver la luz en un *scriptorium* occidental, con artífices que dominaban y empleaban a la vez dos escrituras tan distintas, y para una comunidad habituada a los productos gráficos híbridos o, incluso, más familiarizada aún con los caracteres visigóticos.

El segundo leccionario fragmentario de Oia (*Oia 2*) es muy distinto en aspecto y más joven. Se han hallado cuatro *membra disiecta* –dos bifolios y dos folios– aprovechados para proteger sendos volúmenes documentales.⁶² Ordenados teniendo en cuenta su posición en el libro litúrgico, son los siguientes:

Un bifolio incompleto se encuentra en AHN, Clero-secular_regular, L. 10200, ejemplar del siglo XVI, formando ambas tapas –con solapas en cabeza, pie y canal– y el lomo (F10200). Varias anotaciones sobre el fragmento, en escritura bastardilla,⁶³ recogen título y naturaleza de la

59. Se encuentran en BMD 114, ff. 4v-5v y 6v-8r, volumen más joven que *Oia 1*.

60. Ermelindo PORTELA SILVA, «Tiempos de reforma...», p. 6.

61. Argumentación con ejemplos – documentos y fragmentos de códices – en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Pergamino viejo...», pp. 259 y 266.

62. Imágenes digitales de estos cuatro volúmenes de archivo disponibles en PARES.

63. Son resultado de distintas intervenciones y se introdujeron en espacios en blanco del bifolio –intercolumnio y margen superior de las páginas–, unas transversalmente y otras en la misma dirección de los renglones medievales.

unidad de instalación — «Oya. Foral [...]5º blanco», «Traslado [...] foros de la feligresía de Pedornes y Mougas», «Traslado simple de foros», «Traslado simple de foros»,⁶⁴ testamento de Francisco Mesura»— y sus diversas signaturas en el archivo monástico.⁶⁵ El exterior de la cubierta es *pars pili* del pergamino. Casi la mitad del texto litúrgico no puede leerse, permanece oculto bajo las solapas, un folio de papel en blanco unido a la tapa posterior por dos correíllas de cierres y un refuerzo-tejuelo del lomo. El contenido del bifolio indica que el componente que forma la tapa anterior (F10200-I) precedía en el códice a su solidario y que la cara pelo era su recto. Por lo tanto, el anverso de F10200-II es la contratapa posterior del legajo, cara de la carne, ahora tapada, como ya se ha apuntado, por papel en blanco. Los solidarios no eran consecutivos en el volumen de origen, entre ambos había cuatro páginas, quizá otro bifolio propiamente dicho.

Un folio, doblado por la mitad a lo ancho, con la cara del pelo al exterior, encuaderna AHN, Clero-secular_regular, L. 10197 (lámina 5). Bastó esta membrana (F10197) para construir las dos tapas y un lomo que se reforzó por fuera con tres pequeños vestigios de otro manuscrito pregótico. Por ello, los renglones del *lectionarium* se disponen perpendicularmente con respecto a los del legajo, un ensamblado de «escrituras» de 1583 «que pasaron por delante del escribano Álvaro Carnero, escribano, vezino en la Villa de la Guarda»⁶⁶, notario de la jurisdicción y merindad del monasterio de Oia «por el padre abad e aprobado por mandado del Rey».⁶⁷ En la zona de cabeza del fragmento que corresponde a la tapa anterior, se escribió en bastardilla, dentro de una sencilla cartela, «Tomo 5º de originales de Carnero». Aparecen también, en apuntes de diferentes manos, el año «1583» y signaturas de archivo.⁶⁸ La cara externa es el recto del folio y el texto, legible casi en su totalidad, a pesar de la suciedad y manchas

64. En el primer folio da comienzo la «Tabla de los foros de Francisco Mesura, escriuano» (...) «Todos los foros que ay en este libro están sin autoriçar y de casi todos ay foros authoriçados en los forales del archiuo» (f. 1r). Ahora el contenido no se ajusta por completo al reflejado en esta tabla inicial.

65. «15», «3» y «Núm. 60» (cancelado el numeral y suplido por «32»). En la unidad descriptiva de PARES, se designa «Foral 14º blanco».

66. Parte del epígrafe que aparece en AHN, Clero-secular_regular, L. 10197, f. 1r encabezando la tabla o índice de los instrumentos ensamblados (se desarrolla en los folios 1-6).

67. Además de uno de los receptores de la ciudad y obispado de Tuy, como señala el notario en la *completio* del volumen (AHN, Clero-secular_regular, L. 10197, f. 278r).

68. «85» y «Núm. 122» (tachado el numeral y sustituido por «85»).

de líquido en la caja de escritura, revela que F10197 seguía en el códice a F10200. Uniendo a esta información la que aporta la correspondencia entre *r/v* de los folios y la *pars pili* / *pars munda* del soporte, cabe suponer que ambos formaron parte de un mismo cuaderno.

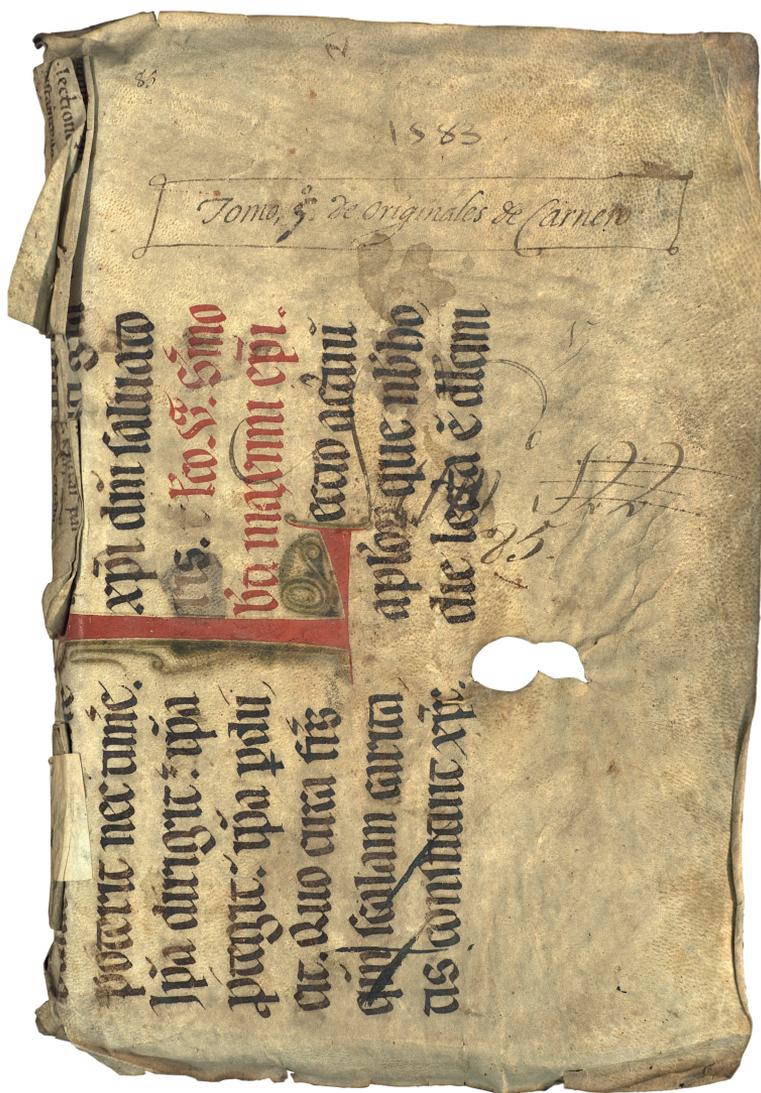


Lámina 5. España. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo Histórico Nacional. CLERO-SECULAR_REGULAR,L.10197.

De idéntico modo se reutilizó el folio que protege AHN, Clero-secular_regular, L. 10182, el *pergamino viejo* (F10182) se dobló por su parte media a lo ancho, presenta al exterior la faz del pelo y el escrito medieval aparece en dirección transversa. Con él se construyeron las tapas, replegadas hacia el interior para formar estrechas solapas en cabeza y pie, y el lomo de un ejemplar similar a AHN, Clero-secular_regular, L. 10197: un conjunto de *cartas* –en su mayoría de foro, pero también de venta, arrendamiento, poder, revocación de poder, etc.– fechadas entre 1580 y 1586 y escrituradas también por el notario Álvaro Carnero para la comunidad cisterciense. Varias anotaciones en bastardilla identifican así la unidad de instalación: «Tomo 2º de Carnero escriuano» y «2º tomo de originales de Carnero». La fecha «1584» aparece varias veces, es el año del primer instrumento del volumen. Estos apuntes, junto a firmas de archivo⁶⁹ y pruebas de pluma en distintos espacios de ambas caras de la cubierta y en las dos tapas, no impiden el acceso al texto litúrgico. La faz de la carne –interior de la encuadernación– es el recto del folio.

El último fragmento localizado es el bifolio que encuaderna AHN, Clero-secular_regular, L. 10203, formando también las dos tapas –con solapas anchas en cabeza, canal y pie de ambas– y el lomo (F10203). Es el más deteriorado del conjunto. Como se desprende de la posición del título de la unidad instalación, «Foral 10º», en gótica formada moderna de gran módulo,⁷⁰ y de otras anotaciones en bastardilla del seiscientos, el libro de archivo, con documentos de los siglos XVI y XVII, se encuadernó al menos en dos ocasiones usando la membrana de distinta manera. La primera vez, momento al que corresponden el epígrafe «Foral 10º» y la nota «Núm. 96»⁷¹ –ambos ahora en la tapa posterior y al revés–, el legajo y el manuscrito medieval presentaban la misma dirección. En la reencuadernación se dio la vuelta al bifolio, por lo que ahora los renglones del leccionario aparecen invertidos con respecto a los de los papeles modernos y a los siguientes apuntes en la tapa anterior: «Oya», «Foral 10», «Nº. 27», «5» y «Año 1673». Ha desaparecido mucho texto del exterior de la cubierta, *pars munda* del pergamino, debido al raspado intencionado de escritura, a manchas de líquido y, sobre todo, al roce. Teniendo en cuenta el contenido, el primer

69. Como «88» y «Núm. 125» (*cancelado* y sustituido el numeral por «89»).

70. Al igual que en *Oia 1*, se borraron renglones del *lectionarium* para incorporar este epígrafe.

71. El numeral se canceló.

componente del bifolio (F10203-I) es el que ahora forma la tapa posterior – anterior en la encuadernación previa – y su recto la cara externa. La mitad de lo copiado en la *pars pili*, interior de la cubierta – contratapas (F10203-IV y F10203-IIr) – no puede leerse porque permanece oculto bajo las solapas. Aun así, es posible saber que los integrantes del bifolio no eran consecutivos en el código de procedencia y que había entre ambos ocho páginas.

La función protectora que desempeñan dificulta el análisis completo de cada uno de los fragmentos, pero no impide el acercamiento a la materialidad del libro litúrgico al que remiten.

Todos los *membra disiecta* tienen contorno regular y tamaño menor del originario, puesto que fueron recortados cuando se convirtieron en material de archivo para desempeñar una función tan distinta a la primigenia. Del bifolio F10200 se suprimió todo el margen de pie. Las dimensiones de los otros tres testigos – F10182, F10197 y 10203-I – permiten saber que los folios del leccionario medían al menos 447 × 324 mm,⁷² por lo que era un ejemplar grande, con talla que superaba los 771 mm.

El soporte es recio, grueso y bien elaborado, cualidad perceptible todavía a pesar del deterioro que ha sufrido, sobre todo en la cara exterior de las cubiertas, más expuesta al roce y la suciedad.⁷³ Amarillento, se diferencia bien la cara de la carne – más clara – de la del pelo, menos satinada y con puntos negros restos de los folículos. Solo se aprecia un defecto previo a la copia: un agujero oval en el margen inferior de F10197.

Los folios se pautaron manualmente y se ven pinchazos para guiar el trazado de las líneas de la plantilla en los cuatro márgenes. El entramado parece realizado a punta seca, no se ven trazos de color. Todas las páginas presentan plantilla auxiliar para recibir texto a dos columnas en escritura de gran módulo y, tanto las líneas rectoras horizontales – que atraviesan el intercolumnio – como las verticales son largas, puesto que se prolongan fuera del cuadro de justificación, cuadro limitado a derecha e izquierda por maestras dobles. Estos aspectos de la *mise en page* son comunes a las cuatro piezas, pero hay diferencias en el número de líneas verticales y horizontales que conforman el tipo y, como consecuencia, también en la unidad de renglonadura. Teniendo en cuenta esto, pueden diferenciarse dos configuraciones distintas.

72. F10182 (445 × 306 mm), F10197 (447 × 317 mm), F10203-I (427 × 324 mm).

73. F10182v, F10197r, F10200-IV, F10200-IIv, F10203-IV y F10203-IIv.

La primera es la que presentan F10197 y F10200-I/II, componentes de un mismo cuaderno. El intercolumnio (de 24 mm) está partido por la mitad, la mediana resulta bien visible en el entramado y, además, se conservan las correspondientes perforaciones de referencia en cabeza y pie de los folios. La descripción de la configuración de página de F10197r — expresada en mm — es la siguiente: 21 + 10 + 85 + 12 + 12 + 85 + 10 + 82 × 48 + 319 + 80.

El cuadro de justificación mide, por tanto, 319 mm × 214 mm. Las dimensiones de los márgenes — 48 mm el superior, 80 mm el inferior, 21 mm el de pliegue y 82 mm el de canal — eran originariamente mayores, pues el folio está recortado. Consta la plantilla de 18 directrices horizontales — que coinciden con el número de líneas escritas — y la unidad de renglonadura (UR) es 18,76 mm.

Los entramados auxiliares de F10182 y F10203-I/II cuentan con una directriz más; son, por tanto, 19 las rectoras, con UR de 15,2 mm. También es menor la altura de cuadro de justificación (275 mm) y más estrecho el intercolumnio (17 mm), que carece de mediana, aunque en cabeza y pie de F10182 aparecen pinchazos de referencia para ella, no así en los dos integrantes del bifolio F10203. La configuración (en mm) de F10203-Ir es esta: 35 + 11 + 90 + 17 + 90 + 11 + 70 × 57 + 275 + 95.

La tinta predominante — de color negro intenso, muy homogénea — no se ha desvaído con el paso del tiempo. También es de buena calidad, y tampoco ha perdido coloración, la roja, destinada a los epígrafes y a iniciales destacadas que articulan y decoran el texto. Para estas letras se emplearon también fluidos de otros colores: azul, verde y beige amarillento.

En la escritura, pregótica, son evidentes la angulosidad y el claroscuro, y los alzados y caídos apenas sobresalen del cuerpo de las letras. Sin embargo, la *d* de tradición uncial aparece excepcionalmente, la *r redonda* solo se pospone a la *o* y no se nexan caracteres consecutivos con curvas contrapuestas. El conjunto revela alta competencia gráfica y a primera vista parece obra de una sola mano, pero hay algunas diferencias entre la escritura de los fragmentos F10197-F10200 y la de F10182 y F10203-I/II. Por ejemplo, varía el modo de realizar ciertos signos de abreviación. El punto de arranque del pequeño bucle que se antepone al caído de la *p* para convertirla en *pro* es más bajo en los dos últimos, y el *semicolon (;)*, equivalente a *et* final tras *s* y a *us* después de *b*, más sinuoso en los dos primeros. Los caídos de las *p* del renglón final de F10203-IIr se prologaron con gráficas rectas que atraviesan el margen inferior de la página.

Las iniciales distintivas, de gran módulo, son monocromas, bicolores o tricolores, algunas *partitae* y otras de trazado compacto, y a veces se acompañan de filigrana. La ejecución de los elementos ornamentales revela cierta torpeza o inexperiencia. La *N* capital que abre la octava lectura en F10182v es demasiado estrecha y, como el trazo medio casi pasa desapercibido, a primera vista parece una *I*.

La copia fue objeto de revisiones tempranas. Llama la atención, teniendo en cuenta la poca extensión del escrito superviviente, el número de intervenciones para subsanar errores y la variedad de procedimientos de corrección. Se ven raspados, sopuntados, tachaduras, enmiendas de caracteres y breves adiciones entre renglones o al margen.

Los *membra disiecta* guardan piezas *de sanctis*: el oficio propio de san Esteban protomártir (26 de diciembre) incompleto y pequeñas porciones de dos oficios del común (de un mártir y de un confesor).

// F10200/I //

[In natali sancti prothomartiris Stephani]

[...]

[Lectio II^a].[...] quo eos non solum copiose ditauit (...) [...]

[Lectio III^a] [... ac]cipere, caritatem pro armis habebat (...) pro lapidantibus orabat ne puniren[tur...]

// F10200/II //

[Lectio III] [...] peruersitate discedat. Nec bonum hominem [...] ⁷⁴
(...) persecutor et surrexit (...)

// F10197//

[... multitu]dinem peccatorum, caritas in utroque paritur regnum meruit (...) [adi]uti gra[tia] Christi Domini saluatoris. ⁷⁵ T.

1. Fulgentius Ruspensis, *Sermo III*.

De sancto Stephano protomartyre et de conversione S. Pauli. ⁷⁶

Lectio V^a. Sermo beati Maximi episcopi. Lectio actuum apostolorum que nobis hodie lecta est, (...) Omne enim Iudeorum scandalum in hoc [...]

2. Caesarius Arelatensis, *Sermo CCXIX.* ⁷⁷

74. A continuación, texto bajo un folio de papel en la contratapa de la cubierta.

75. Texto en el lomo del volumen, parcialmente cubierto por los refuerzos de pergamino ya mencionados.

76. FULGENTIUS RUSPENSIS, *Opera*, ed. de Johannes Fraipont, Turnhout, Brepols, 1968, CC 91A, pp. 906-909 (c. 2, l. 42 - c. 6, l. 138).

77. CAESARIUS ARELATENSIS, *Sermones de diversis et de Vetere Testamento*, ed. de G. Morin, Turnhout, Brepols, 1953, CC 104, p. 867.

[...]

// F10182 //

[In natali unius martiris]

[...]

[Lectio VI^a]

[... connecti]mur debemus. (...) obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.

Lectio VII^a. Inter nos et Domini (...) quod hoc loco regnum Dei presens ecclesia uocatur.

Lectio VIII^a. Nonnulli ex discipulis (...) ut possent robustius in futura soli[dari ...].

3. Gregorius Magnus, *Homiliae in euangelia* (lib. II, hom. XXXII).⁷⁸

[...]

// F10203/I //

[In natali unius confessoris]

[...]

[Lectio IV^a] [...] nemo sit sterilis, (...) intelligas.

Lectio V^a. Ostendens Dominus (...) hoc utique iubet ut et lumine uere [...]

4. Fulgentius Ruspensis, *Sermo I. De dispensatoribus Domini*.⁷⁹

[...]

// F10203/II //

[Lectio XI^a] [...] dispensatores factos existimet, (...) sicut Dei dispensatorem.

Lectio XII^a. Serui patris (...) quod Dominus ait [...].

5. Fulgentius Ruspensis, *Sermo I. De dispensatoribus Domini*.⁸⁰

Coinciden las lecturas – y también su orden y compartimentación – con las adscritas a estos oficios en el leccionario-tipo cisterciense de BMD 114,⁸¹ lo que, en principio, permite pensar que este *lectionarium* pudo elaborarse por o con destino a una comunidad del Císter. Pero, para contextualizar su materialización, hay que prestar más atención a la escritura que a lo escrito. *Oia 2* se sitúa claramente en una *escuela* bien representada por otros fragmentos de códices relacionados con la abadía, obra de distintas manos, y por diplomas del fondo monástico. Entre los

78. GREGORIUS MAGNUS, *Homiliae...*, pp. 283-284.

79. CC 91A, pp. 893-894.

80. CC 91A, pp. 890-891.

81. BMD 114, ff. 64v-65r, 95r-95v y 99r-v.

libros destaca un ejemplar de las *Homiliae in Hiezechihelam prophetam* de Gregorio Magno del que se conservan diez *membra disiecta* repartidos entre el AHN y el archivo catedralicio y diocesano de Tui. Los documentos emparentados son de carácter privado y corresponden al periodo 1199-1216.⁸² Cabe apuntar, por ello, que el manuscrito se confeccionó en las primeras décadas del siglo XIII, quizá en Santa María de Oia, tal vez en otro cenobio de similares *usos* gráficos.

EL LECCIONARIO DE SANTA MARÍA DE OTERO DE LAS DUEÑAS

Quince fragmentos litúrgicos de los siglos XII y XIII se encuentran en el fondo «Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas» del Archivo Histórico Diocesano de León.⁸³ Proceden de un breviario, dos antifonarios y un leccionario para el oficio nocturno y llegaron a su último destino como cubierta de cinco legajos de los siglos XVI-XVIII. Desmontadas las correspondientes encuadernaciones, estos restos de códices pasaron a formar un conjunto específico y recibieron signatura distinta a la de los papeles que antes protegían.

Los componentes del *lectionarium officii* son dos bifolios, ambos con la signatura 786 (*a* y *b*).⁸⁴ El *Catálogo* del archivo, publicado en 1978 por su director entonces, J. M. Fernández Catón, incluye una breve unidad descriptiva encabezada por su supuesta data —«siglo XII»— y la siguiente

82. AHN, Clero-secular_regular, c. 1796, n.º 3, 5, 12 y c. 1797, n.º 4.

83. Para un acercamiento a los avatares del mermado y disperso fondo documental de esta comunidad femenina, José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*, vol. I, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y Archivo Histórico Diocesano de León, 1978, pp. XXIV-XXV y 159-163; Gregorio del SER QUIJANO, *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas (León): 854-1037*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, pp. 13-18; José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ y Marta HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*, vol. I, (854-1108), León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano de León, pp. 10-12, y María del Carmen RODRÍGUEZ LÓPEZ y Rafael CEBALLOS ROA, «Requiem por el monasterio leonés de Otero de las Dueñas. Su libro de difuntos y otras fuentes archivísticas», en *Desde el clamoroso silencio: Estudios del monacato femenino en América, Portugal y España de los orígenes a la actualidad*, Berlín, Peter Lang, 2021, pp. 331-371.

84. Agradezco la colaboración del doctor Adolfo Ivorra, director del Archivo Histórico Diocesano de León, sin la cual no habría sido posible llevar a término el estudio de estos y otros fragmentos del mismo fondo.

identificación: «Fragmentos de leccionario hispano-mozárabe». A continuación, se proporciona sucinta información sobre su contenido y caracteres externos (dimensiones, tipo de escritura – «carolina» –, colorido y ornamentación – «tinta roja para rúbricas e iniciales» (a), «miniada la inicial del comienzo del oficio» –) y cierra la ficha catalográfica una referencia a las unidades de instalación a las que sirvieron de cubierta.⁸⁵

A partir de ahora se designarán estos fragmentos F786a y F786b, y, al igual que en los otros leccionarios estudiados, diferenciando los folios de cada uno con numerales romanos – I y II – teniendo en cuenta la sucesión del texto.

F786a fue durante tres siglos la cubierta completa de un «Libro de rentas del monasterio» de 1671-1673 (sig. 899)⁸⁶ y se encuentran aún en él elementos propios de una encuadernación: cuatro correíllas de piel – dos en cada uno de los bordes de canal de los folios, tapa anterior y posterior de la encuadernación – que, atadas, permitían mantener cerrado el volumen de archivo, y una pieza similar que recorre perpendicularmente el pergamino en la zona que cubría su lomo y que sirvió para fijar la cubierta al legajo. El oscurecimiento y las manchas de líquido en la *pars pili* – F786a-Iv, F786a-IIr – indican que era esta la que se disponía al exterior. El contenido revela que los folios son consecutivos y, por tanto, F786a era el bifolio central de un cuaderno.

Se construyó con F786b la encuadernación completa, con amplias solapas laterales en ambas tapas, del «Libro de granos, rentas y foros del monasterio, siendo abadesa doña Alfonsa Lorenzana, bolsera doña Ana María Villarreal y granera doña Josefa Caballero», de 1709-1710 (sig. 937).⁸⁷ Permanecen en el bifolio las cintas de cierre de tela (balduque) y restos de hilo de costura en la línea de pliegue. También en este caso era la cara pelo la exterior de la cubierta y, debido a su gran deterioro por roce, vertido de líquido, polvo, etc., ha desaparecido parte de lo escrito en los folios F786b-Ir i F786b-IIv. También hay numerosas manchas en la *pars munda*, pero no impiden la lectura. Teniendo en cuenta la laguna entre F786b-Iv y F786b-IIr, puede afirmarse que faltan dos folios intermedios.

En la línea de pliegue de ambos bifolios hay perforaciones previas a su reutilización en época moderna y realizadas para posibilitar una costura sobre nervios.

85. José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo...*, pp. 166-167.

86. José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo...*, p. 196.

87. José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo...*, p. 200.

F786a y F786b tienen contorno regular, se recortaron para transformarlos en cubiertas y es el primero el que más se aleja del tamaño originario, pues carece casi por completo de márgenes externos y no conserva toda la caja de escritura. Las dimensiones de los fragmentos son las siguientes:

F786a: 300 × 420 mm, folios de 300 × 215 mm (i) y 300 × 205 mm (ii).

F786b: 320 × 540 mm, folios de 320 × 270 mm (i) y 325 × 270 mm (ii).

La talla del *lectionarium* superaba, por tanto, los 595 mm.

Pese a los desperfectos en ambos testigos, resulta evidente la buena calidad primigenia del soporte: flexible, de espesor medio y sin tachas previas a la copia. El lado del pelo es amarillento y el de la carne más claro y satinado.

Los folios se pautaron manualmente. El tipo se aprecia con nitidez en *la pars munda*, no así en *la pars pili*, pues el deterioro —sobre todo el oscurecimiento por suciedad y el desgaste— la oculta en buena parte. El surco/relieve y los restos de color en la plantilla llevan a pensar que se empleó mina dura. Se conservan pinchazos guía en los márgenes de pliegue, no los simétricos en el de canal, como consecuencia del recorte, y solo en F786b perduran algunas picaduras maestras, las situadas en el margen superior de ambos folios. Las líneas se trazaron con cuidado y forman un tipo apropiado para la recepción de escritura a dos columnas. Las verticales que delimitan externamente el cuadro de justificación son dobles y el intercolumnio, que cruzan las rectoras horizontales, tiene mediana. Todas las rectas son largas, sobrepasan el cuadro de justificación hacia los márgenes. En F786b-I/II —el menos incompleto— mide el margen de pliegue 21/24 mm, 28/30 mm el de cabeza, 59 mm el de canal y 10/15 mm el de pie, el más acortado. Las dimensiones del cuadro de justificación son 280/282 × 189/190 mm.

La descripción de la configuración de página en F786b-IIr es esta (expresada en mm): 22 + 9 + 75 + 10 + 10 + 75 + 10 + 59 × 30 + 280 + 15.

El número de directrices horizontales —25— coincide con el de renglones escritos y la unidad de renglonadura (UR) es 11,66/11,75 mm.

La tinta predominante es negra y homogénea. También está bien elaborada, y no ha perdido coloración con el paso del tiempo, la roja, utilizada en los epígrafes que identifican y compartimentan el contenido y, junto a la azul, en iniciales decoradas de muy buena factura. Se observa, asimismo, una jerarquización, pues el módulo, complejidad y peso de la ornamentación dependen de la función que desempeñan estas letras. La

mayoría de las supervivientes son *litterae partitae* bicolors (en tintas azul y roja), decoradas con motivos fitomórficos en filigrana. Sobresale la *S*, con altura equivalente a 5 UR, que abre los textos de la fiesta de san Juan Bautista (F786b-IIr, lámina 6). Algunas de las que marcan las distintas *lectiones* presentan los trazos básicos sin dividir en un solo color y los motivos ornamentales en otro.

El esmero con el que se confeccionó el ejemplar se muestra también en su escritura. La letra, protogótica, es sentada, regular y armoniosa, de trazado firme, obra, sin duda, de un artífice experto. Los caracteres son estrechos, estilizados y se combinan, como es habitual en esta modalidad gráfica de transición, que puede datarse entre el último cuarto del siglo XII y el primer tercio de la centuria siguiente, los rasgos tardocarolinos y los góticos. Predomina ya el ángulo sobre la curva, es alto el contraste entre trazos gruesos y finos y aparece *r redonda* tras *o* y *p*. El uso de *d* de tradición uncial es, sin embargo, excepcional y no se nexan letras consecutivas con curvas contrapuestas. Haré referencia de nuevo a la escritura al final de este apartado porque, como en el caso de los leccionarios de Santa María de Oia, en especial *Oia 2*, es relevante para contextualizar el códice fragmentario.

Los bifolios recogen piezas del propio de santos. Las de F786a corresponden al segundo y tercer nocturno de la Purificación de la Virgen (2 de febrero).⁸⁸ Las de F786a-I, al tercer nocturno de la fiesta de los apóstoles Felipe y Santiago (1 de mayo), a la *Inventio* de la Santa Cruz (3 de mayo) —solo la colecta final, acéfala—⁸⁹ y al primer nocturno de san Juan Bautista (24 de junio). Aparecen también indicaciones para los oficios *In natale sancti Petri episcopi* —san Pedro de Tarentaise— e *In natale sancti Barnabe apostoli*.

88. Contenido identificado correctamente por José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Catálogo...*, p. 167.

89. Sobre las particularidades de este oficio en la liturgia cisterciense, Chrysogonus WADDELL, «The Cistercian night office lectionary...», p. 136.

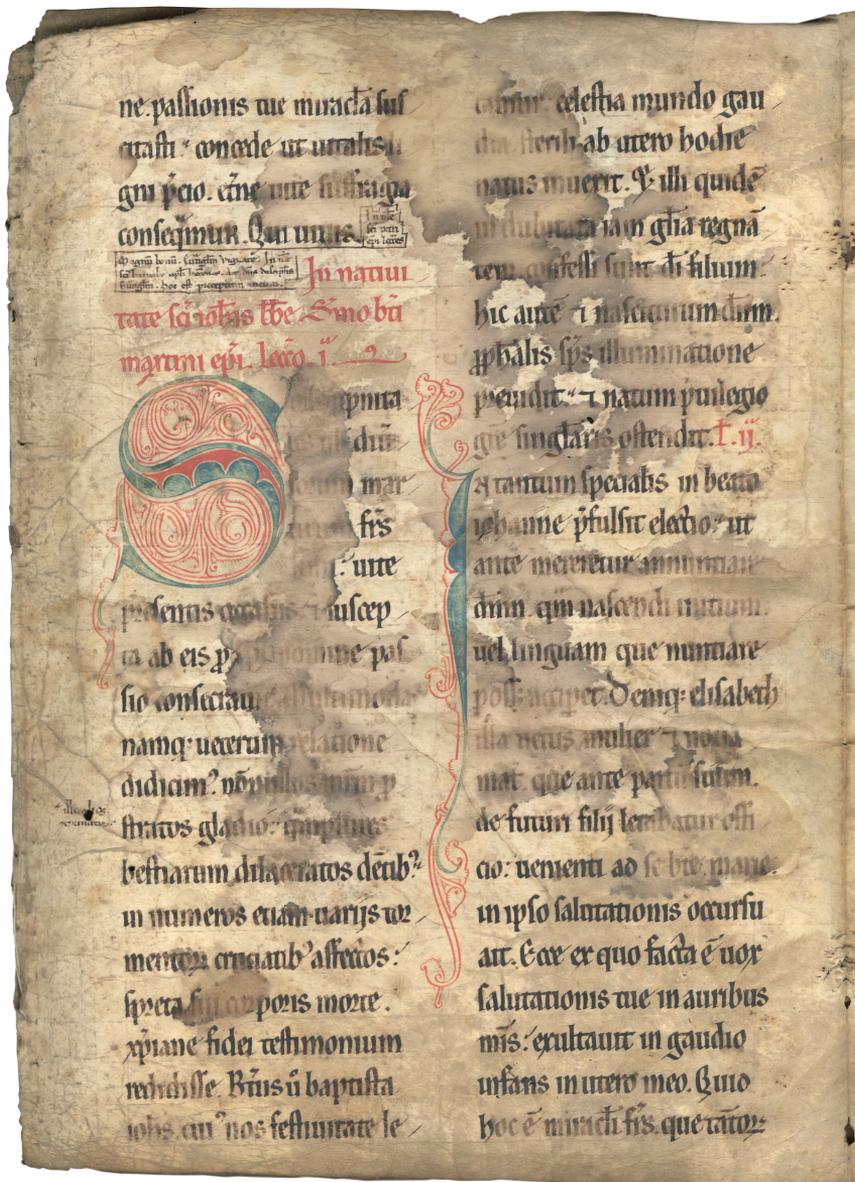


Lámina 6. Archivo Histórico Diocesano de León, fondo Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas, 786b-IIr. Fotografía: Adolfo Ivorra (AHDL).

// F786a-I //

[In purificatione sancte Marie]

[...]

[Leccio VIII^a]

[...presumptio]ne uenie securitas nascitur (...) eterne sue uisionis luce reficit Ihesus Christus, Dominus noster, qui uiuit et regnat cum patre in unitate Spiritus Sancti per omnia secula seculorum. Amen.

1. Beda Venerabilis, *Homeliarum euangelii libri II (lib. I, hom. 18)*.⁹⁰

Secundum Lucham. Leccio X^a (*sic*).⁹¹

Postquam impleti sunt dies purgationis Marie (...) sicut scriptum est in lege Domini (Lc 2, 22-23). El reliqua.

Omelia leccionis eiusdem uenerabilis Bede presbiteri. Sollempnitatem nobis hodieerne celebritatis quam quadragesimo dominice natiuitatis die (...) ac si (*sic*) demum ad thorum uiri libera redi[re ...].

// F786a-II //

[Leccio X^a] Intueamur, fratres karissimi, diligentius uerba legis (...) et diuinitatis sue donaret esse participes.

Leccio XI^a. Libet nunc paulisper intueri (...) sed tristitia uestra uert[etur...]

2. Beda Venerabilis, *Homeliarum euangelii libri II (lib. I, hom. 18)*.⁹²

[...]

// F786b-I //

[In natali apostolorum Philippi et Iacobi]⁹³

[...]

[Leccio X^a]. [...] Deo; semetipsum enim exinaniuit (...) non cantabit gallus donec ter me neges.

Leccio XI. Tanquam essent a Domino (...) [amplius laborarunt]

Leccio XII^a. Multe mansiones, (...) quia sine illo intrare in regnum celorum non poterunt.

3. Augustinus Hipponensis, *In Iohannis euangelium tractatus (tract. LXVII)*.⁹⁴

90. CC 122, p. 133.

91. Error en la rúbrica, es la novena lectura.

92. CC 122, pp. 128-130.

93. La mayor parte del texto ha desaparecido debido al desgaste del pergamino y suciedad, pero sí se ven las iniciales destacadas y las rúbricas.

94. AUGUSTINUS HIPPONENSIS, *In Iohannis euangelium tractatus CXXIV*, ed. de R. Willems, Turnhout, Brepols, CC 36, pp. 495-496.

Secundum Iohannem. In illo tempore dixit Ihesus discipulis suis: non turbetur cor uestrum (...) non credis quia ego in Patre, et Pater in me est? (Io 14, 1-11) [...]

// F786b-II //

[In tercio nocturno autem de Sancta Cruce]

[Collecta]

[...]ne passionis tue miracula sucitasti, concede, ut uitalis ligni precio eterne uite suffragia consequamur. Qui uiuis... (CO 1741)

In natale sancti Petri episcopi lecciones: Magnum bonum, Euangelium: Vigilate.

In natale sancti Barnabe apostoli lecciones: Ait Dominus discipulis, Euangelium: Hoc est preceptum meum.

In natiuitate sancti Iohannis Babtiste.

Sermo beati Maximi episcopi. Leccio I^a. Sollempnitates nobis diuersorum martirum (...) et natum priuilegio gratie singularis ostendit.

Lectio II^a. In tantum specialis in beato Iohanne prefulsit electio (...) [... prophetico gaudio reuelauit].⁹⁵

Lectio III^a. N[ullus ignorat filius referauit].

Lectio IIII^a. C[um de nuncupatione [...] reserauit (...) non crediderat nasciturum...

4. Ps. Maximus episcopus Taurinensis

(¿Maximus episcopus Taurinensis II?, *Homelia LXV*.⁹⁶)

Es un libro *ad usum Cisterciensis Ordinis*, y no solo porque, como en los casos anteriores, las piezas litúrgicas que guarda coinciden con las adscritas a los mismos días en BMD 114.⁹⁷ Para considerar segura esta adscripción son muy importantes dos avisos originarios que aparecen en la primera columna de F786b-IIr, tras la oración final del oficio de la *Inuentio sancte Crucis*.⁹⁸ Como se puede ver en la anterior descripción del

95. El texto de esta página, que fue parte exterior de la cubierta del volumen de archivo, resulta ilegible en su mayor parte.

96. PL 57, 385A. Sobre la autoría de esta homilía: *Maximus episcopus Taurinensis II* (?), J. Machielsen, *Clavis Patristica Pseudepigraphorum Medii Aevi. Opera homiletica, pars B. Beda-Zeno. Índices*, Turnhout, Brepols, 1990, p. 78, n.º 219b.

97. BMD 114, ff. 70v-71r y 74v-75v.

98. Están dentro de cartelas y copiados en letra de módulo muy pequeño obra de la misma mano que el resto del texto de los fragmentos.

contenido, recogen el *incipit* de lecturas —homilía y evangelio— para las fiestas de un santo de la orden —Pedro, obispo de Tarentaise— y de San Bernabé. El traslado de la primera al día 8 de mayo tuvo lugar en 1196,⁹⁹ así consta en uno de los estatutos del Capítulo General cisterciense de ese año: «Festum beati Petri Tarentasiensis de mandato domini Papae transferatur ad 8 idus maii...»¹⁰⁰ Los *initia* corresponden a uno de los oficios del común apropiado para un confesor pontífice.¹⁰¹ Como es lógico, esta advertencia no formaba parte del texto originario del *exemplar* de Cîteaux, concluido una década antes, pero se añadió, al margen, en el mismo punto del leccionario.¹⁰²

Sin embargo, la referencia al oficio *In natale sancti Barnabe apostoli* (11 de junio), no se incorporó al *breuiarium* de BMD 114, quizá porque la decisión sobre la composición de su oficio¹⁰³ no se tomó hasta 1204.¹⁰⁴ El *estatuto* dice así:

In officio sancti Bernabae lectiones ex comentario beati Augustini: *Ait Dominus discipulis suis: Hoc est praeceptum meum...* Evangelium: *Hoc est praeceptum meum...*, cum homelia beati Gregorii: *Cum cuncta sacra eloquia...*¹⁰⁵

El manuscrito se gestó, por lo tanto, después de 1204. Los *usos codicológicos* y la iluminación se inscriben bien en las tres primeras décadas del XIII al igual que, como ya se ha mencionado, su letra. Pero, además, las particularidades de la escritura son relevantes para situar

99. Para conocer las características y evolución del calendario litúrgico cisterciense es muy útil la tabla de Victor LEROQUAIS, *Les bréviaires manuscrits des bibliothèques publiques de France*, vol. I, París, 1934, pp. xcvii-xcix, y el trabajo de Bernard BACKAERT, «L'évolution du calendrier cistercien», *Collectanea Ordinis Cisterciensium Reformatorem*, n.º 12.2 (1950), pp. 81-94, y n.º 12.4 (1950), pp. 302-316.
100. Josephus M. CANIVEZ (ed.), *Statuta Capitulum Generalium Ordinis Cisterciensis ab anno 1116 ad annum 1786*, tomo I: *Ab anno 1116 ad annum 1220*, Lovaina, Bureaux de la Revue, 1933, p. 209.
101. El mismo que guarda, incompleto, el leccionario *Oia 2*, F10203.
102. «De sancto Petro episcopo. Lectio: Magnum bonum, Euangelium: Vigilate» (BMD 114, f. 75v).
103. Jn 15, 12-13 y lecturas patrísticas de dos oficios del común de apóstoles: Augustinus Hiponensis, *In Iohannis evangelium tractatus (tract. LXXXIII)*, in. y Gregorius Magnus, *Homiliae in evangelia (lib. II, hom. XXVII)*.
104. Un año antes el Capítulo General de la orden había tomado la siguiente decisión: «In festivitate Sancti Barnabae apostoli fiat sicut fieri solet in unius apostoli, excepto quod conversi laborabunt» (Josephus M. CANIVEZ (ed.), *Statuta...*, p. 284).
105. Siguen prescripciones relativas a la misa (Josephus M. CANIVEZ (ed.), *Statuta...*, p. 298).

el origen geográfico del libro o de sus artífices: conducen a un territorio amplio que comprende el norte de Palencia, norte de Burgos y La Rioja.¹⁰⁶ Es un espacio en el que se encuentran también casas de monjes blancos con *scriptoria* acreditados, caso de los burgaleses Santa María de Herrera y Santa María de Rioseco.¹⁰⁷ No puede afirmarse que el códice formaba parte de la colección litúrgica del cenobio leonés ya desde el siglo XIII, pero tampoco descartarse. La trayectoria de su fundadora, María Núñez,¹⁰⁸ y la información que proporciona un documento del fondo monástico permiten plantear dos hipótesis sugerentes sobre un temprano viaje a Otero cuando aún era un estimado y actualizado instrumento para el oficio nocturno. Pudo llegar en manos de María Núñez, hija y nieta de promotores de otras abadías femeninas cistercienses. A sus abuelos — los condes Aldonza y Lope Díaz de Haro — se debió la fundación, en 1169, del cenobio riojano de Santa María de Cañas, y a su madre, Urraca López, la de Santa María de Vileña (Burgos) en 1222, un monasterio que María visitó — y de cuyos asuntos se ocupó — en la tercera década del doscientos (c. 1235-1239).¹⁰⁹ El diploma revelador es una carta de venta, fechada el 25 de julio de 1244, en la que figura como destinatario, junto a la fundadora,

106. Pueden citarse algunos diplomas relacionados con abadías cistercienses como AHN, Clero-secular_regular, c. 1730, n.º 1, fechado en 1185 y procedente de San Andrés de Arroyo (Palencia) y AHN, Clero-secular_regular, c. 169, n.º 15, datado en Palazuelos en 1200. Son numerosos, asimismo, los códices con el mismo tipo de escritura; algunos ejemplos en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Entre renglones y al margen (de libros y monjas cistercienses en los siglos XII-XIII)», en *Desde el clamoroso silencio...*, pp. 69-104.
107. Se conservan tanto códices propiamente dichos como *membra disiecta* emparentados gráficamente con los fragmentos del leccionario de Otero y vinculados a estas dos abadías (Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «El libro en los claustros cistercienses (una aproximación c.1140-1240)», en *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, León, Fundación Sánchez Albornoz, pp. 263-325). La misma modalidad de escritura está también presente en diplomas del fondo de Rioseco.
108. Para conocer sus orígenes, trayectoria y actividades remito al pormenorizado estudio de Ghislain BAURY, «Fundar una abadía cisterciense...».
109. Afirmaciones —argumentadas— de Ghislain BAURY, «Fundar una abadía cisterciense...», pp. 25 y 28.

«Martino, cantor de Riosecu».¹¹⁰ La presencia en Otero del *cantor* –y, por tanto, responsable de los libros– de Santa María de Rioseco es, para Ghislain Baury, indicio de que, quizá, se estaba produciendo en la casa femenina «la implantación» «de la liturgia cisterciense».¹¹¹ ¿Martín llevó consigo a Otero un *lectionarium officii* de su monasterio?

110. Archivo Catedral de León, fondo Raimundo Rodríguez, n.º 42. Agradezco al doctor Manuel Pérez Recio, canónigo archivero, las facilidades para la consulta de los documentos procedentes de Otero. Fue Ghislain Baury quien llamó la atención sobre la mención a Martín, cantor de Rioseco, en este diploma (Ghislain BAURY, «Fundar una abadía cisterciense...», p. 29) editado por José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ y Marta HERRERO DE LA FUENTE, *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*, vol. II, 1109-1300 e índices, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León y Archivo Histórico Diocesano de León, 2005, n.º 550, p. 332.

111. Ghislain BAURY, «Fundar una abadía cisterciense...», p. 29.